LA PALABRA
DEL BENI

Diario de Circulación Nacional

TRINIDAD, JUEVES 21 DE ABRIL DE 2011 AÑO 24, Nº 8503 32 Pág. EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA	Bs6,89	DOLAR VENTA	Bs6,99

Día del Sacerdocio llama a ser discípulos

(Ver Pág. 12)



Cívicos recordaron a presos y detenidos políticos

(Ver Pág. 11)

Pese a pedido de la Iglesia Evo no participará de actividades de Semana Santa

(Ver Pág. 5)

Elecciones judiciales: Gobierno justifica restricciones a la prensa

(Ver Pág. 7)

Asambleísta campesinos quedan fuera de comisiones

(Ver Pág. 13)



Sesión en la que se rechazó la incorporación de los legisladores campesinos a las comisiones permanentes (foto LP).

Gobierno suspende a tres efectivos policiales por excesos en La Apacheta

(Ver Pág. 2)



Efectivos policiales cometieron excesos en La Apacheta. Foto: ANF

El Papa exhorta acoger en nuestra vida la voluntad de Dios

(Ver Pág. 6)



El Papa alienta a los fieles a vivir el Triduo Pascual con fe. Foto: jamesnava.com

Gobierno suspende a tres efectivos policiales por excesos en La Apacheta


Efectivos policiales cometieron excesos en La Apacheta. Foto: ANF

La Paz, 20 ABR (ANF).- El Ministerio de Gobierno identificó a tres efectivos que cometieron excesos contra la población y los medios de prensa en el operativo de desbloqueo de la vía La Paz-Oruro, en el sector de La Apacheta en medio de las medidas de presión que realizaron los maestros rurales. Los efectivos fueron suspendidos de la institución verde olivo.

"Se ha instruido una investigación pormenorizada en los casos que se cometieron abusos de miembros de la policía, nuestro compromiso es castigar los responsables, identificarlos al mismo tiempo que existe sanción en el marco de nuestras normas por el abuso injustificados", anunció el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti en conferencia de prensa.

Según informes, el cabo Ciro Cachi sería el efectivo que destrozó parabrisas de un motorizado en La Apacheta. Otro de los efectivos identificados por Llorenti, es el subteniente de apellido Huanca Pinto del Distrito Policial 5 de El Alto, quien agredió a un periodista del periódico Página 7 y le decomisó tarjetas de memoria de su cámara.

Sinembargo, el ministerio de Gobierno aún no devolvió ese material que contiene pruebas de los excesos policiales.

Asimismo se individualizó al subteniente José Alcocer quien sacó una bolsa de uno de los vehículos estacionados en La Apacheta.

Las tres personas fueron suspendidas de sus funciones sin goce de haberes y remitidos ante las instancias correspondientes.

La autoridad agregó que la investigación no concluye ya que del mismo se individualizará a los civiles que agredieron a miembros de la policía que dejó al menos 15 heridos.

PPB - CN pretende institucionalizar el 20 de abril como día del perseguido político


Jefe de bancada del PPB - CN en la Cámara de Diputados, Osney Martínez. Foto: R. Huallpa/ANF

La Paz, 20 ABR (ANF).- El jefe de bancada del PPB - CN en la Cámara de Diputados, Osney Martínez, dio a conocer este miércoles que, en forma de apoyo a la propuesta del Comité Cívico de Santa Cruz, se pretende institucionalizar el 20 de abril como el día del perseguido político.

"Resulta de que tenemos en Bolivia una gran cantidad, en especial nuestros líderes nacionales y departamentales han sido unos encarcelados y otros exiliados, entonces es bueno que tengamos un día para recordar estos malos momentos que está viviendo el país en lo que se refiere a democracia", explicó el legislador.

Sobre esa base, el asambleísta argumentó que no se escogió por algún motivo especial el 20 de abril, puesto que este día se lo eligió a raíz de la iniciativa del Comité Cívico de Santa Cruz de tener una jornada en la que se pueda recordar a aquellas autoridades, que según dicen, sufren de persecución política.

En la actualidad, los líderes del partido PPB - CN son Manfred Reyes Villa, quien se encuentra en Estados Unidos y es acusado por daños económicos al Estado. A él se suma Leopoldo Fernández, recluido en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro por la denominada masacre de El Porvenir en Pando.

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Olivo Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 893
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felsfio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.



ZOON ENERGETIKON

Sigue el debate de reservas de gas en Bolivia

*Por: Boris Gómez Úzqueda**

Todo el "misterio" estatal que cubría el asunto de volumen de reservas fue hecho público: siguiendo el informe técnico de la consultora norteamericana se asume que Bolivia tiene casi 10 TCF (Trillones de Pies Cúbicos TCF) de reservas de gas natural probadas. Cifras más o menos que alcanzarán, en tanto se encuentren mayores, para cumplir compromisos y empezar con la agregación de valor.

Subsiste el buen ánimo y positivismo para seguir insistiendo en que menos del 20% del territorio boliviano fue objeto de exploración geológica, de manera que la potencialidad de encontrar nuevos reservorios con líquidos y gas es muy auspicioso. Aunque -a esta altura- los agoreros de la patria, los incrédulos y los "expertos" deben estar gritando al cielo, a ellos una aclaración: el mundo no se acabó y de seguro con apropiadas herramientas financieras, políticas y alianzas tecnológicas adecuadas se van a incrementar niveles para situarnos, en el segundo o quizá primer lugar en el Continente no sólo en reservas sino como real industria de derivados de valor agregado en energía.

La última exploración prudente que se encaró en territorio nacional fue en la década de los noventa, como prólogo a lo que sería una agresiva política de atracción de inversiones y de remozamiento del aparato político energético. Desde ese lapso no ocurrieron intensivos programas de exploración y a la fecha ni siquiera existe una nueva Ley de Hidrocarburos acorde a la realidad. No hubo exploración intensiva en el país porque requiere capitales de inversión con alto riesgo a los que las multinacionales no siempre están dispuestas a correr más aún si el país está atravesando situaciones de incertidumbre política y de indefinición en el área energética: ausencia de políticas públicas definidas.

Lo importante es no perder de vista el objetivo central: hacer de Bolivia un país con facilidades a la inversión privada -con asociación estatal- en nuevas industrias energéticas, por ello es que la exploración debe ser parte de una NPE.

De continuar la pasividad sin generar propuestas de negocios compartidos entre Estado boliviano y capitales externos para nuevos procesos exploratorios, principalmente, amén de modernizar toda la cadena, y arrancar con la agregación de valor (industrialización), estaremos encadenamos a una proyección bastante mínima sin posibilidad de desarrollar la industria en toda su potencialidad. La premisa es salir del modelo exportador de materia prima y privilegiar la agregación de valor que permita generar nuevas dinámicas proactivas comerciales en insumos energéticos que el Continente requiere: a partir del gas producción de plásticos, diesel ecológico y electricidad, además de fertilizantes.

Finalmente reiterar algo que pareciera trillado: volcar esfuerzos del Estado boliviano -a través de su estatal petrolera- a procesos de exploración intensiva y a empezar procesos de industrialización, financiando para ello con hasta 6000 millones de dólares del total de 10000 millones que se tiene como RIN reserva internacional neta, de manera de posicionar a Bolivia como centro energético para fines de ésta década especializado en venta de valor agregado en vez de materia prima, con una nueva mentalidad, una NPE y una Ley sectorial moderna.

**Máster en Administración, consultor del sector privado*

EDITORIAL

Sin derecho al pataleo

Sorpresivamente, mientras el presidente Evo Morales, entregaba títulos ayer en Uyuni con el director del Instituto Nacional de Reforma Agraria INRA. En La Paz, estaba siendo posesionada la nueva autoridad de la misma repartición y desalojaban de las oficinas -sin ninguna explicación- a los funcionarios de la entidad descentralizada.

Estos -repentinos- cambios de autoridades a los que está acostumbrado el Gobierno, provocan incertidumbre entre los bolivianos. Ahora... le toca sufrirla a los poseedores de tierras: campesinos, indígenas, pequeños y grandes propietarios o miembros de alguna TCO. Quienes ven con preocupación que este hecho retrasará -aún por más tiempo- el proceso de saneamiento de tierras.

Fuentes oficiales, dijeron que se detectaron procesos irregulares y que la ex autoridad será sometida a investigaciones sobre saneamientos realizados en tierras cruceñas. Aparentemente se habría titulado predios dentro de las reservas forestales.

Y aunque no llama la atención que este despido, sea uno más de los provocados por hablar "demasiado", sí sorprende la manera de hacerlo.

Este ex funcionario -que acompañó al presidente Morales desde septiembre de 2006- fue despedido tres semanas después de, finalmente, revelar los nombres de dos senadores masistas. Uno que poseía tierras obtenidas supuestamente de manera ilegal y el otro, porque la tierra que ocupaba era improductiva.

Los gobiernos tienen la libertad de elegir a sus colaboradores, además sustituirlos cuando crean conveniente, pero... ¿era necesario hacerlo cuando estaba cumpliendo una de sus tareas? ¿Es tan grave el hecho de haber medido a todos con la misma vara? y finalmente... ¿será que la censura se ha extendido inclusive a los funcionarios del Estado?

Según declaraciones del ex Director, en el Beni, de las 20 millones de hectáreas de tierras, nueve están saneadas y tituladas, la mayoría de ellas en las provincias Ballivián y Vaca Díez. Asimismo, un 90% de la demanda indígena y un 70% de la demandada, acción que permitirá regularizar el derecho propietario de varios predios, que demuestren el cumplimiento de la Función Económica y Social, FES.

Ahora... sólo queda esperar que no se postergue el saneamiento y esta nueva autoridad no encuentre en su camino tierras en manos de ningún funcionario influyente .

Pica - Pica

Por: FerOz





Karol Wojtyla, poeta



La belleza salvará al mundo. La frase es de Dostoiewsky, en *El Idiota*, pero quien la escogió para citarla fue nada menos que Juan Pablo II, nacido Karol Wojtyla, en su *Carta a los Artistas* de 1999; un documento en el que además de pasar revista a las fecundas (aunque muchas veces conflictivas) relaciones históricas entre el catolicismo y el arte, el extinto Papa puso sobre el tapete la necesidad de que la Iglesia Católica no le volviera la espalda a la riqueza de las expresiones artísticas, en tanto portadoras de una belleza entendida como "expresión visible del bien, así como el bien es la condición metafísica de la belleza".

"Lo habían comprendido acertadamente los griegos que, uniendo los dos conceptos, acuñaron una palabra que comprende a ambos: *kalokagathia*, es decir belleza-bondad. A este respecto escribe Platón: La potencia del Bien se ha refugiado en la naturaleza de lo Bello", apuntaba Juan Pablo en ese documento sobre las dimensiones filosófica, teológica y mística del arte, no sin antes recordar que él mismo se sentía especialmente unido a los artistas, "por experiencias que se remontan muy atrás en el tiempo y han marcado de modo indeleble mi vida".

Un quehacer existencial

De esas experiencias se ha escrito y hablado mucho, también en estos días que rodean a su elevación a los altares, pero casi como si fueran una anécdota más en la biografía del Papa polaco: sus primeros poemas, escritos alrededor de los 18 años, su incursión en el teatro, su amistad juvenil con artistas de su patria que fueron sus contemporáneos. Y sin embargo, un atento repaso al pensamiento wojtilyano, e incluso a su magisterio pontificio, permite descubrir que esos intereses nunca le abandonaron, y es más, que fue capaz de darles lugar de privilegio en su vida de sacerdote, de obispo, de cabeza de la Iglesia y, sobre todo, de hombre de fe.

No en vano su tesis doctoral en teología la dedicó al poeta místico español Juan de Yepes, San Juan de la Cruz, y dialogó muchas veces, en sus escritos, con otros poetas, así como con escritores y filósofos, desde el polaco Ciprian Norwid hasta Gadamer y Levinas. Y no en vano Jan Blonski, su profesor en Cracovia, opinió todavía en los años de la Polonia socialista que "la práctica de la poesía tuvo siempre para Karol Wojtyła un particular valor existencial. Entiendo por esta convicción que la poesía revela, experimenta, expresa y también hace presente una dimensión de la existencia que de otro modo permanecería inalcanzable".

El asombro y la belleza

Incluso un par de años antes de morir, Juan Pablo II se permitiría una licencia literaria más (ya había sido el primer obispo de Roma en publicar obras personales, no magisteriales), dando a la luz a sus 83 años, en marzo de 2003, su *Tríptico Romano*, libro de no tanto de poesía, cuanto de meditaciones en poesía, en el que conmocionado por la belleza de las cosas creadas, y "*caminando desde el asombro hasta el asombro*", su autor se deja anonadar también por la capacidad epifánica de los artistas para aproximar a los hombres al sentido de lo eterno, que aun estando cifrado "*en un Libro, esperaba la imagen*" para manifestarse.

Él, que en otro poema —fechado en el otoño de 1962— había declarado, no sin cierto acento premonitorio, que quería ser "*el suelo sobre el que caminan los otros*", ser "*aquél que sostiene los pasos*", y que en su juventud, trabajando en una cantera, había comprendido "*que toda la grandeza / del trabajo bien hecho / es grandeza del hombre*" (Materia I), fue capaz de proponer, ya cerca del final de su vida, que el trabajo que tiene como materia prima a la belleza es producto de una vocación impar y constituye, a su vez, un elevado servicio, pues contribuye a descorrer el velo de lo verdadero, en cuanto "*la belleza es clave del misterio y llamada a lo trascendente*".

"*Por eso la belleza de las cosas creadas* —escribió— *no puede saciar del todo y suscita esa arcana nostalgia de Dios que un enamorado de la belleza como San Agustín ha sabido interpretar de manera inigualable: '¡Tarde te amé, belleza tan antigua y tan nueva, tarde te amé!'*". Karol Wojtyla, en cambio, la amó desde temprano, y confiemos en que ahora mismo se encuentre, definitivamente asombrado, contemplándola.

Pese a pedido de la Iglesia Evo no participará de actividades de Semana Santa

La Paz, 20 ABR (ANF).- Luego de que el obispo de la ciudad de El Alto, Monseñor Jesús Juárez, exhortara al presidente Evo Morales a participar de las actividades de la Semana Santa, el ministro de Comunicaciones, Iván Canelas informó que el primer mandatario no acudirá a los actos centrales de estas fechas que se realizarán en la ciudad de La Paz.

En horas de la mañana de este miércoles, Monseñor Juárez exhortó al dignatario a ser partícipe de las actividades de la Semana Santa junto con el pueblo, ya que siendo católico, debería de expresar su fe católica con la gente que lo ha votado.

"El presidente prepara su agenda con mucho tiempo de anticipación, de manera que el presidente no va a estar presente en los actos que se han programado el viernes", comunicó la autoridad.

Dijo además que el jefe de Estado, como un "católico de base", va a participar en un acto litúrgico que ha sido preparado para la mañana de este viernes en el trópico de Cochabamba.

Canelas indicó que la agenda del mandatario se enmarcará en la entrega de obras y actos especiales a lo largo de estos días de la Semana Santa, ya que el jueves asistirá a una actividad en su natal Orinoca, Oruro, para posteriormente trasladarse, el viernes, al trópico de Cochabamba para entregar una serie de obras.

El mandatario visitará Potosí el sábado y en horas de la tarde del mismo día se hará presente en Cochabamba para asistir a un acto organizado por el Día de la Madre Tierra. El domingo retornará a Potosí para entregar obras.

Tradicionalmente, las autoridades de gobierno participaban del vía Crucis de Jesús y el lustrado de zapatos a niños indigentes en los días correspondientes a la Semana Santa, como una muestra simbólica relacionada con el lavatorio de pies que realizó Jesús a sus apóstoles en la Última Cena.



Procesión de Semana Santa en La Paz. Foto: César Ángel Zaragoza

El Papa exhorta acoger en nuestra vida la voluntad de Dios

La Paz, 20 ABR (ANF).- En el Triduo Pascual, que inicia este Jueves Santo, el Papa Benedicto XVI alienta a los católicos a "asomarse a la intimidad de Jesús" en estos días de la Semana Santa.

Con la Misa de la Última Cena del Señor, concelebrada el Jueves Santo por la tarde, se "inicia realmente el Triduo Pascual" que abarca "los tres días santos en los que la Iglesia conmemora el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Jesús".

Las explicaciones del Santo Padre fueron realizadas en la audiencia general de este miércoles, en El Vaticano.

JUEVES SANTO

En el Jueves Santo por la mañana se celebra la Misa Crismal, para la renovación de los votos sacerdotales

En la Misa de Jueves Santo, "con la memoria de la Última Cena, en la que Jesús instituyó el memorial de su Pascua, dando cumplimiento al rito pascual judío", el Señor "lava los pies a los apóstoles invitándoles a amarse unos a otros como Él los amó".

"Al repetir este gesto en la liturgia, también nosotros estamos llamados a dar testimonio activamente del amor de nuestro Redentor", afirmó el Vicario de Cristo.

El Jueves Santo "termina con la adoración eucarística, en recuerdo de la agonía del Señor en el huerto de Getsemaní. Consciente de su muerte inminente en la cruz, siente una gran tristeza".

Benedicto XVI también se refirió a la somnolencia de los Apóstoles que acompañaron a Jesús en Getsemaní, señalando que "es la insensibilidad por Dios, que nos hace insensibles al mal". Con su muerte, el Señor "siente todo el sufrimiento de la humanidad".

En su oración Jesús transforma "la aversión natural, la aversión contra el cáliz, contra su misión de morir por nosotros, transforma esta su voluntad natural en voluntad de Dios, en un sí a la voluntad de Dios", explicó el Papa.

El Papa advirtió que "en verdad esta autonomía es equivocada y este entrar en la voluntad de Dios no es una oposición en sí, no es una esclavitud que violente mi voluntad, sino es entrar en la verdad y el amor, en el bien. Y Jesús atrae nuestra voluntad, que se opone a la voluntad de Dios, que busca la autonomía, atrae esta nuestra voluntad hacia lo alto, hacia la voluntad de Dios".

En Getsemaní "podemos también ver el gran contraste entre Jesús y su angustia, con su sufrimiento, confrontado con el gran filósofo Sócrates, que permanece pacífico, sin perturbación ante la muerte. Y parece que esto es lo ideal. Podemos admirar a este filósofo, pero la misión de Jesús era otra", señala el Papa, de acuerdo con el informe de ACI Prensa.

La misión del Señor "no era esta total indiferencia y libertad, su misión era portar en sí mismo todo nuestro sufrimiento, todo el drama humano. Y por ello esta humillación del Getsemaní es esencial para la misión del Hombre-Dios", remarcó el Sumo Pontífice.

"Él carga sobre sí nuestro sufrimiento, nuestra pobreza, y la transforma según la voluntad de Dios. Y así abre las puertas del cielo, abre el cielo: esta tienda del Santísimo, que hasta ahora el hombre ha cerrado contra Dios, es abierta por este sufrimiento y obediencia".

VIERNES SANTO

En Viernes Santo se rememora "la pasión y muerte del Señor; adoraremos a Cristo crucificado, compartiendo sus sufrimientos con la penitencia y el ayuno", señaló el Papa.

"Dirigiendo la mirada a aquel que traspasaron, podremos alcanzar el corazón atravesado que mana sangre y agua como una fuente, ese corazón del que surge el amor de Dios por todos nosotros para que recibamos su Espíritu".

"Acompañemos entonces en el Viernes Santo también nosotros a Jesús en el Calvario, dejémonos guiar por Él hasta la cruz, recibamos la ofrenda de su cuerpo inmolado", invita Benedicto XVI.

SÁBADO SANTO

"Por último, en la noche del Sábado Santo, celebraremos la solemne Vigilia Pascual en la que se anuncia la resurrección de Cristo, su victoria definitiva sobre la muerte, que nos desafía a ser hombres nuevos en Él".

"El criterio que guió cada decisión de Jesús durante toda su vida fue su firme voluntad de amar al Padre y de serle fiel", dejó en claro el Sumo Pontífice.

"Al revivir el Triduo Santo, dispongámonos a acoger en nuestra vida la voluntad de Dios, conscientes de que en ella se halla nuestro verdadero bien, el camino de la vida. Que la Virgen Madre nos guíe en este itinerario y nos obtenga de su Divino Hijo la gracia de poder dedicar nuestra



El Papa alienta a los fieles a vivir el Triduo Pascual con fe. Foto: jamesnava.com

CEPB defiende a SOBOCE y pide garantías al Gobierno para inversiones



Planta cementera de la empresa SOBOCE. Foto: ANF

La Paz, 19 ABR (ANF).- El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Daniel Sánchez, informó este martes su preocupación luego que la juez Tercera de Partido en Materia Civil y Comercial, Betty Nogales ordenó el congelamiento de las cuentas bancarias de SOBOCE poniendo en riesgo la producción de cemento.

"Hay mala señal para las inversiones, hay que respetar todo lo que significa la construcción de fuentes laborarles, ingreso por impuestos para el país, seguridad en las inversiones y eso pasa por respetar a los inversores nacionales. Aquí se respeta más a los inversores extranjeros y eso es preocupante", declaró Daniel Sánchez.

El empresario dijo que lo preocupante de congelar las cuentas de una empresa es que se dificulta garantizar su operación, porque tienen que pagar a sus proveedores, servicios básicos, salarios y mantenimiento técnico.

"SOBOCE es una empresa importantísima proveedora de cemento. La Cámara de la construcción ya nos ha comunicado de su preocupación por este tema y la posible escasez de cemento", declaró Sánchez.

El empresario le recordó al Vicepresidente, Álvaro García Linera su compromiso de frenar el proceso de nacionalización de las empresas y pidió al gobierno mayores garantías para que se generen las condiciones para atraer inversiones.

Por su parte el vicepresidente, Álvaro García Linera pidió, este martes, a la Sociedad Boliviana de Cemento garantizar la producción de cemento en el marcado interno y "dejar de chantajear" al sector de la construcción y al Gobierno.

Elecciones judiciales: Gobierno justifica restricciones a la prensa



Ministro de Comunicaciones, Iván Canelas. Foto: R. Huallpa/ANF

La Paz, 20 ABR (ANF).- El ministro de Comunicaciones, Iván Canelas, justificó este miércoles las restricciones a las que está expuesta la prensa con la Ley de Régimen Electoral, la cual impide a los postulantes a magistrados del Órgano Judicial realizar cualquier forma de campaña o propaganda en medios de comunicación.

"Si usted fuera una candidata y no tiene un respaldo económico fuerte y quizá un respaldo político y yo fuera candidato y tengo un disimulado apoyo político y recursos económicos, el que tiene una ventaja para ser elegido soy yo, por encima de usted", ejemplificó Canelas.

En ese sentido, la autoridad señaló que la Ley de Régimen Electoral precautela ese aspecto, de que no existan "favoritismos" para ningún lado, pues explicó que incluso puede haber candidatos que tengan un mejor acceso a medios de comunicación que otros, por lo que se tiene otra forma de favorecer a ciertos postulantes.

Dijo además que estas elecciones del Órgano Judicial son inéditas en el país, por lo que no se debe comparar estos plebiscitos con los comicios tradicionales que buscan fines netamente políticos.

"Obviamente va a afectar más que cualquier principio, que los vamos a defender o defendemos siempre en la democracia, va a afectar por supuesto intereses de carácter sólo económico, porque por supuesto no van a haber spots propagandísticos y pagados por televisión", manifestó el ministro.

El fiscal de la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), Antonio Vargas, entregó este martes al senador Eugenio Rojas (MAS); presidente de la Comisión de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral una serie de observaciones a la Ley de Régimen Electoral, que el gremio periodístico considera atentatoria contra la libertad de expresión.

"Esta norma está vulnerando gravemente la libertad de expresión, el derecho al acceso a la información, prohibiendo que se forme la opinión pública a partir de la opinión expresa de que los candidatos puedan hacer campaña por ellos mismos y además dar a conocer a la opinión pública sus propuestas respecto de aquello que piensan hacer", mencionó.

COTIZACION DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN Bs POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ESTADOS UNIDOS	DOLAR VENTA	USD.VENTA	6,99000	
ESTADOS UNIDOS	DOLAR COMPRA	USD.COMPRA	6,89000	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,99826	0,68912
JAPON	YEN	JPY	0,08358	82,44000
ARGENTINA	PESO	ARS	1,68960	4,07790
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7,35263	0,93708
BRASIL	REAL	BRL	4,38923	1,56975
CANADA	DÓLAR	CAD	7,22563	0,95355
CHILE	PESO	CLP	0,01468	469,26200
COLOMBIA	PESO	COP	0,00387	1780,27500
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00637	1082,35000
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,34065	5,13930
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,89000	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88670	7,77040
INDIA	RUPIA	INR	0,15543	44,32750
MEXICO	PESO	MXN	0,59347	11,60960
NORUEGA	CORONA	NOK	1,28632	5,35638
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00172	4012,50000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,44500	2,81800
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,30472	0,60948
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,05582	6,52575
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,56421	1,23827
SUECIA	CORONA	SEK	1,12380	6,13097
SUIZA	FRANCO	CHF	7,75176	0,88883
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,23020	29,93000
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23749	29,01230
URUGUAY	PESO	UYU	0,36359	18,95000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,60233	4,30000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	USD/D.E.G.		1,60245
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,60436

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M.E.
ORO	ONZA TROY ORO	USD./O.T.F.	1498,97500
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD./O.T.F.	45,04810

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	2 MES	3 MES	6 MES	9 MES	12 MES
TASA LIBOR(USD)	0,21%	0,24%	0,27%	0,43%	0,60%	0,76%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 21 al 27 de abril de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 91 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 11 al 17 de abril de 2011

		Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA		11,26%	7,64%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA		0,51%	0,21%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dolar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia//MSA//

Policía detuvo a 21 estudiantes del INSEF tras violenta intervención

La Paz, 20 ABR (ANF).- La Policía aprehendió a 21 alumnos de la Escuela Normal Superior de Educación Física (INSEF), estudiantes que intentaron tomar el estadio Obrero, situado en Miraflores, lo cual derivó en un violento operativo ejecutado la madrugada de este miércoles.

"Hoy a las 3 de la madrugada aproximadamente, personal de la UTOP como también polivalentes condujeron a 21 estudiantes del INSEF a la FELCC quienes habrían invadido los predios del Estadio Obrero que pertenece a una asociación deportiva", dijo el director de la FELCC, coronel Rosalío Álvarez.

El jefe policial dijo que los alumnos reaccionaron violentamente contra los policías, habrían causado daños a inmuebles aledaños al estadio. Estaban en posesión de bombas molotov, cachorros de dinamitas, piedras y palos con los que causaron heridas a un efectivo militar y dos vehículos policiales", dijo.

Desde hace un tiempo existe un conflicto entre la dirigencia deportiva que maneja el Estadio Obrero de Miraflores y la directiva del instituto que forma profesores de Educación Física que reclaman el campo deportivo, pues argumentan la existencia de una supuesta malversación de fondos.

La marcha de los profesores del INSEF. Foto: J. Castel

Los 21 estudiantes serán procesados por el Ministerio Público a objeto de establecer las responsabilidades por un juez, apuntó Álvarez.

Los estudiantes del Instituto Normal Superior de Educación Física (INSEF) protagonizaron, la mañana de este miércoles, una ruidosa movilización por el centro paceño en protesta por la violenta intervención de la Policía a sus instalaciones que dejó alumnos heridos y una veintena de detenidos.

"Esta madrugada de hoy la Policía intervino nuestra institución, no sabemos qué autoridad dio la autorización, los efectivos policiales golpearon a 20 muchachos y actualmente se encuentran heridos", denunció el profesor Luis Arratia.

El profesor de este instituto superior informó que el motivo de la represión policial fue la determinación asumida por los directores del INSEF que buscan la reversión del estadio Obrero, situado en la zona de Miraflores, donde existiría un manejo administrativo poco transparente de parte de los actuales encargados.

EDICTO

Para: ANA MELGAR MELGAR.
Objeto: Notificar con la Sentencia.
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital.
Causa: Divorcio Absoluto causal 131 Código de Familia.

PO EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:
ANA MELGAR MELGAR a objeto de ser notificada con la sentencia de Fs. 37 a 39 de obrados, dentro del proceso ordinario de divorcio absoluto que le siguió YINS VILLAVICENCIO ROSSELL, para su conocimiento se transcribe la parte resolutiva de dicha sentencia.----------------------------------
Sentencia de Fs, 37 a 39 de obrados.-
Se declara:--
1.- PROBADA la demanda de divorcio de fojas 9 a 10, presentada e31 30 de septiembre del pasado año 2010, en consecuencia, DISUELTO el vínculo conyugal que une a los esposos YINS VILLANCIO ROSSELL y ANA MELGAR MELGAR.--
2.- Se dispone que en ejecución de sentencia se cancélese la partida matrimonial N° 4, folio 4 del libro 1-07-09 perteneciente a la oficialía del Registro Civil oficina única de la ciudad de Santa Ana, provincia Yacuma del Departamento del Beni Bolivia de fecha 13 de mayo del año 2007, conforme lo manda al Art. 398 del Código de Familia.--------------------
3.- Se determina que SILVIA LORENA y KEVIN MIZAEL ambos VILLACICENCIO MELGAR, continúen bajo la guarda materna, y se fija la suma de Bs. 500 como asistencia familiar que debe pasar en forma global y mensual la demanda Ana Melgar Melgar a favor de su hija e hijo.----------
REGISTRESE.---
Fdo. y sellado Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera Juez 1° de Partido de Familia de la Capital. Fdo. y sellado Dr. Kenny Álvaro Arce Secretario Abogado--
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2011//////////////

P-0093/11

Impuestos Nacionales alerta que falsos fiscalizadores extorsionan a contribuyentes

La Paz, 20 Abr. (ANF).- El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) infirmó que algunas perronas se hacen pasar por fiscalizadores de Impuestos Nacionales con el objetivo de extorsionar a los contribuyentes mediante cobros irregulares.

La institución recuerda aclara que ningún funcionario puede realzar cobros directos porque estos pagos se tienen que realizar mediante las entidades financieras.

Según un comunicado del SIN, el Presidente de la institución Roberto Ugarte, afirmó que los servidores públicos asignados a las tareas de operativos de controles preventivos y coercitivos portan -de manera obligatoria- documentación que respalda su identidad y su pertenencia a la institución", señala el comunicado.

Los contribuyentes del SIN que reciban visitas enmarcadas en estos propósitos deben exigir a todos los funcionarios de la institución su carnet de identidad; un memorándum de asignación del SIN, que especifica el tipo de control.

"Es importante recordar que en ningún caso los funcionarios del SIN pueden realizar cobros directos a los contribuyentes, considerando que éstos se efectúan en las entidades financieras autorizadas", aclara el comunicado.

El SIN iniciará procesos legales por falsedad material e ideológica y cobros ilegales a las personas que sean identificadas cometiendo ilícitos en contra de los contribuyentes.

Impuestos Nacionales hace un llamado a las personas que fueron extorsionadas para sentar la denuncia correspondiente para que se investigue a los extorsionadores, según señala el comunicado.

BRIGADA BENIANA ANTI DROGADICCION
"SÍ A LA VIDA NO A LAS DROGAS"

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS COLEGIOS DE TRINIDAD

CONTINUACIÓN

6.-¿QUE PUEDE APORTAR UN DROGADICTO A LA SOCIEDAD?
- 26 Dicen nada.
- 2 dicen nada porque sus neuronas ya no sirven.
- Cosas muy malas.
- Nada porque ya no sirven para nada bueno.
- Sintiéndose mal.
- Que las demás personas consuman y empiecen a citarse unas a otras.
- Nada bueno al contrario algo muy malo.
- Malos hábitos.
- Puede aportar muchas consecuencias.
- Yo creo que nada porque la gente lo hace a un lado.
- Malas consecuencias y decirles muchos lo que hace.
- Si pero no conozco.
- No puede aportar nada.
- El tratar de no consumir más.
- Ninguna cosa.
- Nada porque esa persona no es nadie.
- Que las demás personas cometan el mismo vicio que otros.
- Puede aportar lo peor. Por ahí ese se hacen Así a otras personas.
- Nada buenos solo graves problemas.
- Mal aspecto personal.
- perjuicio, peligro, temor, pleitos, desgracias, tragedias, molestias, muchos daños y malos ejemplos la juventud y niñez que están en la formación.
- Un mal aspecto y ser odiados por todos.
- Miedos muertos y dolor.
- Nada solo buscar a alguien para volverlo también drogo.
- Problemas mala influencia para los niños y la juventud.
- No puede aportar nada bueno.
- Nada bueno pero con nuestra ayuda se puede curar.
- Nada porque al no le interesa nada.
- No Puede aportar nada, mas bien es un mal ejemplo para la sociedad..
- Solamente sus malos ejemplos y depuse de nada.
- Nada solo problemas.
- Absolutamente nada. Si se rehabilita puede ser muy útil a la sociedad.
- Si se rehabilita puede ser muy útil a la sociedad.
- Nada porque esta en camino equivocado y es mal ejemplo a la sociedad.
- Nada porque esta en camino equivocado y lo que aporta es desvalidez a la sociedad
- No pueden aportar nada solo problemas.

EDICTO

PARA: DELIA PEREIRA DE SIMON
OBJETO: CITACIÓN CON LA DEMANDA Y AUTO DE ADMISIÓN
PROCESO: "ORDINARIO" (USUCAPIÓN)
JUZGADO: DE PARTIDO 3ro. EN LO CIVIL DE TRINIDAD-BENI, a cargo del Dr. José Armando Urioste Vieira.
SEÑOR JUEZ DE TURNO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL.-
PRESENTA DEMANDA DE USUCAPIÓN DECENAL.
OTROSIES.-
ELINA CHOLIMA MALUE, con C.I. No. 4160624 Beni, mayor de edad, hábil por derecho, ciudadana boliviana por nacimiento, domiciliada en la zona Universitaria manzano "P" lote Nº 15, ANTE USTED CON EL MAYOR DE LOS RESPETO Y PRESENTO Y AL AMPARO DEL Art. 24 de la Constitución Política del Estado digo y pido:
I.- ANTECEDENTES:
Señor juez, por la documentación que le adjunto se tiene que mi persona desde hace aproximadamente 11 años atrás me encuentro en quieta y pacífica posesión de un inmueble de terreno urbano que se encuentras ubicado en la Zona UNIVERSITARIA MANZANO "P" LOTE Nº 15, el mismo que tiene una superficie superior a los 120 M2.
En este lote de terreno he construido mi vivienda en donde vivo con toda mi familia, cercando el perímetro del mismo con alambre y chuchío, posesión que realizamos de manera libre, pacífica y continuada e ininterrumpible, al extremo de que todos los vecinos de la zona me reconoce como verdadera propietaria del lote de terreno, situación que responde al principio establecido en el Art. 87 del Código Civil.
II.- RELACIÓN DE LOS HECHOS:
Señoría, mi persona hasta la fecha no he tomado conocimiento de quien sea el supuesto propietario de el lote de terreno, ya que este lote no fue apreciado y abandonado por sus anteriores dueños, quien desconozco su nombre y su dirección, y como es de su conocimiento que es la propia Constitución Política del Estado la que en su Art. 56 determina que se garantiza el derecho a la propiedad privada, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA UNA FUNCIÓN SOCIAL; pero en el caso presente el supuesto lote de terreno de esa gente, NUNCA CUMPLIÓ NINGUNA FUNCIÓN SOCIAL; mas al contrario siempre fue un basural, hasta que mi persona hace 11 años tomo la decisión de darle precisamente la función que manda la propia norma constitucional.
El Art. 138 del Código Civil determina que uno de los modos de adquirir el derecho a la propiedad es por la vía de la usucapión; bastando SOLO la quieta, continua y pacífica posesión por más de diez años a los efectos de que se haga efectiva la procedencia de la usucapión. A su vez el Art. 87 de la antes referidas norma legal determina que la posesión es el poder de hecho que denotan la intensión de obtener el derecho de propiedad de una cosa ya sea mueble o inmueble; con el debido respeto le expreso a su digna autoridad, que mi persona ha ejercido la posesión con la auténtica intensión de consolidar mi derecho de propiedad sobre la totalidad del inmueble, ya que sobre este lote de terreno tengo edificado mi vivienda y lo mas importante hasta el presente ge realizado importantes inversiones en el rellenado del mismo. Por lo que he cumplido a cabalidad los presupuestos legales exigidos por las normas del código civil anteriormente referidas.
Finalmente señor juez, mi persona es madre de familia que trabaja de sol a sol para llevar el sustento diario a la mesa; también se que soy una persona de carne hueso, que tarde o temprano terminare el final de mi existencia en esta vida terrenal, razón por la cual necesito sanear toda la documentación que respalde mi derecho y garantice a mis descendientes el libre y pacífico ejercicio de mi derecho a la propiedad privada.
III.- PRESENTA DEMANDA ORDINARIA DE USUCAPIÓN DECENAL.
En merito a los fundamentos anteriormente expuesto a la documentación que tengo adjunta y habiendo cumplido todos los requisitos legales previsto en el Art. 827 del Código de Procedimiento Civil, EN LA VÍA ORDINARIA, PRESENTO DEMANDA DE USUCAPIÓN DECENAL, conforme lo determina el Art. 138 de la norma sustantiva civil, acción que la dirijo, contra quienes sean los supuestos PROPIETARIOS del lote de terreno urbano, con el mayor de los respetos le solicito a su digna autoridad se sirva admitir la presente acción tramitaria conforme a derechos y luego de cumplimiento todos los requisitos de ley se dicte sentencia declarándose que mi persona es propietaria del lote de terreno que tengo demandado además se resuelva la inscripción de todos los antecedentes del presente proceso mas su ejecutoria la inscripción por ante las oficinas de Derechos Reales, en la que se me reconozca como única y legítima propietaria del bien inmueble demandado y sea con costas.
PROVEER COMO SE PIDE SERA ACTO DE ESTRICTA JUSTICIA.-
Otrosí 1.- A los fines de derecho, el demandado es persona mayor de edad, no le conozco cual sea su nombre y también desconozco por completo su domicilio; por lo que le solicito se sirva disponer que se proceda la citación con la presente demanda tal cual lo manda el Art. 124 del Procedimiento Civil pido se me señale día y hora para prestar mi juramento de desconocimiento de persona y de domicilio.
Otrosí 2.- En cumplimiento de lo previsto por el Art. 131 de la Ley de Municipalidades, solicito se notifique con la presente acción al HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL de nuestra ciudad para que remita certificación en la que se indique si el lote de terreno objeto de la presente litis es terreno municipal o en su caso corresponde a personas particulares y además a la Dirección de Catastro Urbano Municipal para que informe según sus antecedentes que persona figura como supuesta propietaria del presente bien inmueble.
Otrosí 3.- Adjunto en calidad de prueba Literal el plano del lote de terreno elaborado por profesionales del área, y Certificado de posesión emitido por el señor Presidente de la Junta Vecinal 24 de Julio DE LA URBANIZACIÓN ZONA UNIVERSITARIA, y prueba Testifical de los siguientes ciudadanos:
- DORYS JIMENES ESCALANTE DE SUÁREZ con C.I. Nº 1714105 BN.
- JESÚS MAURICIO RIVAS SAAVEDRA con C.I. Nº 3339912 LPZ.
- VALERIA TOMICHA CAGUA con C.I. Nº 7589907 BN.
- LILIANA VACA FLORES con C.I. Nº 1937893 BN.
- RUBEN RIVAS GUTIERREZ con C.I. Nº 1931528 BN.

Todos mayores de edad y hábil por ley.
Otrosí 4.- En calidad de demandante presumo que la Cuantía estimada del inmueble objeto del proceso es de Bs. 6.000.- (SEIS MIL BOLIVIANOS 00/100), a los efectos de realizar el pago correspondiente para el ingreso de la presente demanda pido se lo tenga presente.
OTROSÍ 5.- Los honorarios del profesional que suscribe quedan regulados conforme lo establece el Arancel del Ilustre Colegio de Abogados del Beni.
Otrosí 6.- Oire Providencias en mi domicilio procesal ubicado en la calle Co0chabamba Nº 20 ESTUDIO JURIDICO "VIDEX" de esta ciudad.
Santísima Trinidad, 08 de Octubre 2010
ELIANA CHOLIMA MALUE
A, 09 de Noviembre de 2010...
VISTOS: La demanda ordinaria sobre Usucapión, que antecede, documentación aparejada A LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL Art. 334 del código de procedimiento civil, presentada por la Sra. ELINA CHOLIMA MALUE, la que se tiene por incoada, en todo cuanto hubiere lugar de derecho, corriendo en "Traslado" a la parte demandada, los supuestos propietarios, para que una vez citado en su caso se apersone y conteste la demanda dentro del término de 15 días dispuesto por el Art 345 del código de procedimiento civil y en forma estipulada por el art. 346 del mismo cuerpo de leyes u opongan excepciones. Tratándose de prescripción adquisitiva de la propiedad, se dispone la citación con la demanda a la H. Alcaldía Municipal, de conformidad al Art. 131 de la ley de municipalidades Nº 2028, y en conocimiento de la Dirección Departamental de la Administración de Bienes del Estado, para que en caso de tratarse de bienes del estado, manifiesten lo que en ley fuere pertinente. Se dispone que en la parte externa del bien, de un cartel visible, donde señale el siguiente Texto: "INMUEBLE EN TRÁMITE DE USUCAPIÓN". Del mismo modo evidenciándose que el asentamiento se refiere a la "Urbanización Universitaria" se dispone la citación del señor Rector de la Universidad Autónoma del Beni. Ing. Luis Carlos Zambrano Aguirre, para que en su caso informe sobre los eventuales propietarios o derechos que pudiere tener la institución que representa.
Providenciando la demanda...
Al Otrosí primero.- Se dispone.- la citación de los demandados por Edictos de Ley, El edicto se fijara por el término de treinta días, en el tablero de la Corte Superior de Justicia y se publicara durante el mismo término en el diario "La Palabra del Beni", autorizado por la Corte Superior de Distrito por tres veces con intervalos no menores de cinco días, en el aviso se identificara el lote descrito en el plano de Fs. Dos
Al Otrosí segundo.- A lo principal.
Al Otrosí tercero.- Acumúlese con noticia de parte. La testifical se ofrecerá en periodo de prueba.
Otrosí Cuarto.- Presente, sin embargo ofíciese a la oficina de catastro para que certifique sobre el valor por metro cuadrado en la zona de la urbanización universitaria.
Al Otrosí Quinto.- Presente. Al Otrosí Sexto.- Señalado.
Es librado en la Ciudad de Trinidad, Capital del Departamento del Beni a los Dos días del mes de Enero del año Dos mil Once.
Por Orden del Sr. Juez: José Armando Urioste Vieira.
NOTA: El presente Edicto se colocó en el tablero judicial de este despacho en su fecha.- conste.-

P-0052/11

Se incrementa oferta y demanda de pescado

- Para hoy se estima importante movimiento.

Este miércoles se incrementó la oferta y demanda de pescado, ya que mucha gente tiene la tradición de preparar una variedad de platos en Semana Santa utilizando carne blanca, particularmente este Jueves y Viernes Santo.

Hasta las 11 de la mañana de ayer, la mayoría de los comercializadores con puestos de venta por el sector del Mercado Campesino, había terminado su producto porque desde muy temprano había importante demanda.

"Aquí solamente tenemos pescado sacado de nuestros ríos. Por ejemplo esto que estamos vendiendo, que es lo último que nos queda, llegó ahora por la mañana y casi todo ya esta vendido", dijo uno de los comerciantes.

Mencionaron que en un día particular o Semana Santa, el pacú es el que tiene mas demanda, es decir que para adquirirlo hay que llegar temprano al mercado, de lo contrario solo tendrá la opcion de comprar piraña, blaquillo, general y otras especies.

Se supo que los comerciantes son los primeros en llegar a los puestos de venta de pescado, ya que en Semana Santa, asi como la gran mayoría de las familias catolicas preparan platos con carne blanca.

Respecto a los precios en los puestos de venta se exponía los siguientes costos: blanquillo 20, pacupeba 20 piraña 20 y el resto tenía similar precio promedio. La intendencia anunció que ejercerá controles para que no aparescan comerciantes inescrupulosos.

En cuanto a controles en la venta de pescado se han intensificado por Semana Santa: personal de Salud Ambiental, recorre los puestos de venta de todos los mercados para revisar la conservación del producto y la higiene. Los comerciantes están obligados a mantener limpios sus puestos y a usar uniformes, preferentemente de color blanco.



Hay pescado en variedad en los puestos de venta (foto LP).

OPINIONES



"Yo estoy comprando antes que se acabe. Siempre lo hago, pero como estamos en Semana Santa el pescado podría acabarse. Ahora los precios me parecen regulares, son veinte bolivianos casi igual que el año pasado. Hay que ver que este pescado que nos venden es de nuestros ríos, así que me parece que están bien para consumirlo", dijo este ciudadano que adquiría el producto.



"Sólo estoy llevando un kilo de blanquillo porque ya no había pacú. Volvere el día de mañana porque me indicaron que muy temprano está llegando más pescado. Esto es para la familia, para que coman los chicos en esta Semana Santa. A mí me gusta, pero uno compra para que coma toda la familia", dijo este ciudadano que adquirió el producto del sector del Mercado Campesino.



"Este pescado es fresco, recien llegado. No vendemos pescado en mal estado porque la gente rapidamente se da cuenta por el olor. Muy temprano había en variedad pero a esta hora (11:00 de la mañana) sólo tenemos de algunas especies. La gente igual compra, porque el sabor depende de la forma como lo prepara la gente en su casa", dijo este comerciantes que vendió casi todo su producto.

Indígenas dispuestos a ceder a carretera por el TIPNIS

La carretera Villa Tunari - San Ignacio podría consolidarse, ya que el asambleísta Inocencio Yubanure confirmó la posibilidad de ceder a esta vía, con ciertas condiciones.

Manifestó que si bien al momento el Gobierno no se acercó a los indígenas para que se discuta sobre la construcción de esta carretera, están predispuestos a dialogar abiertamente.

Remarcó que sin embargo no aceptarán una imposición de la ruta ni de las obras, ya que cualquier trabajo en su territorio la definen los indígenas y para ello se les debe consultar.

Afirmó que de contar con un diálogo abierto por parte de la ABC y el Gobierno, los indígenas podrían ceder a la ruta para que pase por las comunidades originarias, en base a una compensación.

Detalló que en base a leyes es necesario que se consulte a los indígenas, y de afectar de cierta forma a su territorio, pagar una compensación lo cual se debe fijar.

Asimismo aseveró que se debe ejecutar obras de desarrollo social y económico, para las comunidades, dotarles de viviendas y servicios básicos, pero siempre preservando el medio ambiente.

Asimismo, dijo que es fundamental que se tenga un estudio de impacto ambiental.

Planteó que se realice una reunión con todos los indígenas y autoridades nacionales en Moxos para exigir la seguridad territorial del TIPNIS, asimismo respetar la línea roja.

Días atrás representantes de distintas organizaciones, entre ellos los dirigentes de la Subcentral Sécure, decidieron que mientras no se resuelva el diferendo limítrofe Beni-Cochabamba no se permitirá la construcción de dicha vía.

Trabajadores de la prensa rechazan agresiones



Trabajadores de medios de comunicación rechazan recientes agresiones producidas durante un desbloqueo en La Paz, (foto LP).

El Sindicato de Trabajadores en Prensa, Radio y Televisión de Trinidad se pronunció rechazando las acciones "abusivas" de algunos policías que golpearon a periodistas durante el desbloqueo del camino La Paz-Oruro (altura Apacheta) hace días atrás.

El ejecutivo en ejercicio de la prensa en Trinidad, Mario Saavedra, manifestó que reaccionaron sorprendidos por la forma como unos uniformados trataron a periodistas que cubrían el desbloqueo de la ruta antes citada, cuando un grupo de maestros decidió restringir la circulación vehicular.

Sostuvo que es "inaceptable" que policías que conocen la labor de los trabajadores de medios de comunicación, arrebaten herramientas de trabajo y aprehendan a periodistas como si fueran manifestantes o activistas radicales.

Saavedra dijo que, recientemente, esta situación fue analizada con dirigentes de la Federación de Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión del Beni, cuyo ejecutivo Víctor Hugo Centeno, firmó el pronunciamiento de rechazo al abuso cometido por algunos policías.

El documento fue enviado al ente nacional para que asuma conocimiento y dejar presente que los trabajadores de la prensa rechazan, enfáticamente, todos los abusos y acciones que restrinjan la labor de hombres y mujeres que sólo buscan informar a la ciudadanía reflejando los hechos.

Caja Petrolera de Salud no acató paro

La Caja Petrolera de Salud no acató la huelga general indefinida convocada días atrás por la Central Obrera Boliviana (COB), informó el director regional de dicha institución, Rolando Cazzol.

La medida de presión fue cumplida por la Caja Petrolera a nivel nacional; pero no se acató el instructivo en Trinidad ni en las agencias de Riberalta, Guayaramerín ni Cobija.

"Debo hacerles conocer que se emitió un instructivo por mi autoridad para que el trabajo se efectúe con apego a la Constitución Política del Estado (CPE) y las leyes", aseguró el galeno.

"Es así que los trabajadores y médicos, prácticamente en su totalidad asistieron a su fuente laboral en forma voluntaria, sin ninguna presión, demostrando más bien un alto compromiso con nuestra institución, la salud y nuestro proceso", resaltó Cazzol.



Los maestros son los forjadores de la personalidad del niño (a), les enseñan los valores morales, éticos, educativos, profesionales, sentimentales, religiosos, en este campo hay que destacar que llegada la Cuaresma y muy cerca al Viernes Santo, en todas las unidades educativas se realiza el Vía Crucis, o sea el calvario vivido por Jesús hasta su muerte.

Los personajes son los niños, como en este caso la unidad educativa El Mangalito que realizó su acto religioso.

Adecuación de Estatuto Autonómico debe ser concertado

El representante del Ministerio de Autonomías, Ignacio Franco, indicó ayer que la adecuación del Estatuto Autonómico tiene que ser un proceso ampliamente concertado para cumplir el mandato constitucional que lo crea.

Manifestó que quienes se oponen a que se realice una adecuación participativa repiten los mismos errores del pasado al restringir la adecuación a una simple revisión legal-técnica, "para excluir sólo lo que está al margen de la Constitución Política del Estado", dijo.

Según Franco, tratan de remitir un documento al Tribunal Constitucional Plurinacional, impidiendo de esta manera la participación de los diferentes actores sociales y políticos de nuestro Departamento.

En su opinión, esto demuestra una vez más, que los opositores sólo quieren una autonomía para unos cuantos excluyendo a la mayoría de los sectores de la población tanto de la capital como de provincias.

Remarcó que la adecuación del Estatuto está establecida en la Disposición Transitoria Tercera Parágrafo II de la CPE que textualmente indica: "Los departamentos que optaron por la autonomía departamental en el referendo del 2 de julio de 2006, deberán adecuar sus estatutos a esta Constitución y sujetarlos a control constitucional".

Esto significa que deberán adecuarse a los preceptos y alcances constitucionales, por lo tanto, la adecuación no sólo es la revisión para sacar lo que está al margen de la CPE, sino que en todo su contenido el Estatuto debe recoger e incorporar lo reconocido por la Carta Magna.

Recordó que el Estatuto fue elaborado en otro contexto constitucional, donde todavía no se reconocían los 4 niveles autonómicos, ni el Estado Plurinacional.

Además, es importante que la población conozca que se tienen más de 3 versiones publicadas por la ex Prefectura y la Gobernación con diferentes contenidos del Estatuto.

Más adelante manifestó que no se sabe cuál de los estatutos hay que adecuar, por ello, como Ministerio de Autonomías solicitó al órgano electoral departamental, la versión oficial por la cual se hizo votar a la población.

"Nos han informado que no existe en archivos de este Tribunal ni una versión oficial, esto es aún más preocupante", expresó.

El 1 de junio de 2008 el Estatuto Autonómico del Beni fue aprobado con el 80% de aceptación en las urnas, después de cumplir los requisitos exigidos por el órgano electoral.

Esperan a la Binacional en San Andrés

El alcalde del municipio de San Andrés, Mario Añez, informó que personal y maquinaria de la Fuerza Binacional Bolivia-Venezuela volverá a trabajar en comunidades campesinas y población de San Pablo.

Explicó que preparan un cronograma para mejorar caminos vecinales, espacios públicos y otras áreas de uso colectivo, ya que existen varias solicitudes de familias productoras de alimentos que necesitan vías para llegar a las ciudades.

Añez, dijo que como autoridad hizo los respectivos contactos con personeros de la Binacional para que primero trasladen maquinaria y luego comiencen a trabajar para generar bienestar en las comunidades rurales.

Mencionó que no es la primera vez que militares bolivianos y venezolanos llegan al municipio de San Andrés, sino que en otra oportunidad ya hicieron importantes mejoras sin que esto represente un costo para los beneficiarios.

El Alcalde de San Andrés indicó que recientemente estuvo en el municipio de Loreto, donde verificó que la Binacional hizo importantes trabajos dejando a la población con mejor aspecto, ya que se trata de un Santuario concurrido por la presencia de la Patrona del Beni.

AASANA anuncia un crudo invierno

La semana próxima ingresarán los primeros sures con descenso de temperaturas importantes, pero la época crítica será en junio y julio llegando inclusive a los 9 grados, informó el jefe de Meteorología de AASANA en el Beni, Manuel Ordóñez.

Según el metereólogo, en comparación a los vientos polares que se registraron el año pasado, esta temporada se contará con temperaturas bajas críticas.

Anunció que muchos de los frentes del sur ingresarán con humedad, vale decir con lluvias, lo que podría generar una sensación térmica que afecte a los ciudadanos de la tercera edad y niños.

Recordó que el año pasado se registraron descensos de temperatura que llegaron a 11 grados como máximo, pero este año se prevé registrar 9 grados 2 puntos menos que el 2010.

El funcionario de AASANA, dijo que por esta situación se registraron decesos, en consecuencia las autoridades respectivas deberán asumir sus previsiones para resguardar a personas que viven a la intemperie.

Respecto a los niveles históricos de bajas temperaturas, informó que en 1989 se registró 3,4 centígrados y en los años subsiguientes temperaturas entre 5,7 grados, pero en los últimos 5 años los niveles no bajaron de 11.

Consideró que este fenómeno se registra por los cambios climáticos que hacen que los vientos fríos polares se acentúen y afecten a nuestro medio, lo cual genera humedad que se conjunciona con el frío.

Adelantó que desde el próximo lunes ingresaría un primer frente frío del sur, pero que no registrará temperaturas críticas como la anunciada, sin embargo dentro de 20 días las temperaturas serán más crudas.

Cívicos recordaron a presos y detenidos políticos



Acto para no olvidar a los dirigentes autonomistas presos en el país (foto LP).

Como había decidido la Alianza Cívica Nacional ayer se recordó a los presos y detenidos políticos durante el Gobierno del Movimiento Al Socialismo, durante un acto en la plaza principal.

En principio se entregaron cruces a los familiares de los benianos detenidos como son Alberto Melgar, Zoilo Salces Sepúlveda, Jorge Melgar Quete, como una señal que sólo se espera la justicia divina porque la terrenal no existe para ellos.

Cada cruz tiene grabada la frase bíblica: La verdad nos hará libres.

"Hoy (ayer) recordamos 6 meses de la injusta detención, de esta detención física porque su corazón y su lucha que entregó por la autonomía está libre", manifestó Carla Paola Vivado, esposa del ex cívico Alberto Melgar.

El secretario general del Comité Cívico del Beni, Alonso Mejía, dijo que el acto se desarrolló simultáneamente en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Pando y Tarija en honor a las personas que lucharon por la autonomía y las libertades ciudadanas.

Anunció que también el movimiento cívico nacional visitará la Asamblea Legislativa Plurinacional y organismos que velan por los derechos humanos dentro y fuera del país, porque la justicia en Bolivia no actúa en forma ecuánime en el marco de un proceso justo.

"No entendemos como la justicia está siendo sometida al poder político", expresó a tiempo de señalar que este accionar causa daño y dolor a las familias bolivianas.

En el citado acto se descubrió un baner con las fotografías de los considerados presos y perseguidos políticos, entre ellos el ex presidente del Comité Cívico de Riberalta, Mario Aguilera.

Solicitan reconocimiento de la Comunidad Intercultural



Representantes de comunidades interculturales de Ballivián (foto LP).

Organizaciones de productores de Ballivián a través del asambleísta Heriberto Cazorla, presentaron a la Asamblea Legislativa Departamental un proyecto de Ley de Reconocimiento de la Comunidad Intercultural para que sea tomada en cuenta en la adecuación del Estatuto Departamental y otras leyes.

Los demandantes justificaron su pedido amparados en la Constitución Política del Estado que en su Art. 3 reconoce a los grupos sociales interculturales, "queremos que se aplique el citado Art. a pedido de las organizaciones productivas", dijo el secretario ejecutivo de la Federación de Productores Agroecológicos de Rurrenabaque (FEPAR), Samuel Poma.

Por otro lado, el secretario ejecutivo de la Federación de Colonizadores Agroecológicos de Rurrenabaque (FEPAY), Julián Ramos, informó que son 10 centrales agrupando a 120 comunidades las que exigen, cuyos integrantes trabajan con hacha y machete para producir.

Con ello, demostró que se trata de una parte de la población beniana que tiene los mismos derechos de los demás, aún así pertenezcan a otra cultura, ahora son benianos, por lo tanto, la Asamblea Legislativa Departamental debe reconocerlos y tomarlos en cuenta en la redacción de la Ley Departamental (Estatuto Autonómico) y las cartas orgánicas municipales.

Afirmaron que reconocen y respetan al Gobierno departamental, pero es importante que los acepten para formar parte de las leyes regionales, "con ello estaremos agradecidos, caso contrario, nuestros compañeros comunitarios están en estado de alerta para tomar las decisiones que sean convenientes", dijo Ramos.

Las organizaciones de Ballivián están afiliadas a la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales y por ende a la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM).

COB y organizaciones declaran independencia sindical

- Dicen que acuerdos de apoyo al Gobierno, son cosas del pasado.

Central Obrera Boliviana (COB) y sus entes departamentales declaran la independencia sindical y anuncian que a partir del conflicto salarial trabajarán para que el Gobierno mejore el trato salarial a los trabajadores de todo el país (asalariados y no asalariados).

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, sostuvo que si en el pasado hubo un pre-acuerdo con el Gobierno nacional, ahora éste forma parte de la historia ya que la COB y sus organizaciones son independientes.

"Lo que se ha hecho es recuperar y dignificar la COB. Se ha logrado la independencia sindical nuevamente. Si nosotros tuvimos pre acuerdos en su momento, eso fue parte de la historia y definitivamente la Central Obrera Boliviana y departamental vuelve a su sitial", dijo Acosta.

Manifestó que ahora los temas políticos serán tratados en otro ámbito, es decir separados de lo sindical ya que la dirigencia no tiene otro encargo que no sea la de concretar beneficios para la clase laboral ya que hay compromisos incumplidos por los gobernantes.

Acosta, dijo que está pendiente la derogatoria del Decreto Supremo 21060, compromiso que fue asumido por el Gobierno y que este 1°. de Mayo podrían haber novedades en torno a la desaparición de esta norma rechazada por los trabajadores desde que fue implementada.

Manifestó que el conflicto salarial COB-Gobierno no terminó, sino que se declaró un cuarto intermedio, por lo tanto la lucha por las reivindicaciones laborales continua hasta que los gobernantes ofrezcan un trato salarial digno y justo.

Concluyó sus declaraciones rechazando los cuestionamientos que surgieron desde sectores oficialistas, que indicaron que en el reciente conflicto salarial hubo dirigentes que estaban buscando réditos personales para ser reelegidos en sus organizaciones laborales.

Día del Sacerdocio llama a ser discípulos

Este Jueves Santo se recuerda el Día del Sacerdocio que llama a ser discípulos reales de Cristo, principalmente sus pastores, manifestó el Obispo del Vicariato del Beni, Julio María Elías.

Mencionó que la Carta Pastoral, presentada la pasada semana por los obispos de Bolivia, pide ir sembrando lo que necesitamos más en nuestro pueblo, discípulos que escuchen y practiquen la palabra de Dios.

Indicó que el trabajo de un discípulo de Dios debe ser con humildad con ejemplo y sustentando las enseñanzas del Salvador, por esta razón, se debe lograr dar ejemplo para que más discípulos aparezcan.

El Obispo del Beni, dijo que este mensaje, esta Carta Pastoral tiene que estar al alcance de todos para que veamos el verdadero significado de ser discípulos en las actuales circunstancias.

Aseveró que la Iglesia Católica con sus pastores y seguidores deben ver una mejor situación de vivencia de fe, que debe ser contagiada al país mediante los que dirigen la Iglesia.

Dijo que al ser cristianos debemos actuar ya que para eso estamos puestos aquí en esta tierra, donde el Señor nos pide despertar nuestra fe para potenciar toda la fuerza del Espíritu.

Recomendó a quienes quieran ser discípulos de Cristo a enfrentar los conflictos que aparecen por todos lados, enfrentar las dificultades con diálogo y prevalecer ante todo la palabra de Jesús.

Recordó que el Salvador pide de sus seguidores mandar sirviendo, ejercer autoridad como servidor de todos, de la verdad, de la vida, de la justicia y de la paz para todos.

Aseguró que la Carta Pastoral da elementos claros para que sirvamos a los demás en base a la Ley de Dios y leyes morales, que sirvan para levantar al pueblo y no para hundirlo más.

Salud rechaza anuncio de descuentos por el paro



Salud rechaza anuncio de descuentos por los días no trabajados (foto LP).

El anuncio gubernamental de ejecutar descuentos a los trabajadores que no se presentaron en los establecimientos de salud a cumplir con sus obligaciones, rápidamente movilizó a la dirigencia sindical del sector.

La ejecutiva departamental de los salubristas, Madalina Cortez, afirmó que en los 8 puntos firmados entre la COB y el Gobierno, está contemplado el derecho a la organización y la protesta.

Dijo que teniendo en cuenta estos aspectos no debiera haber ningún descuento para los trabajadores, ya que si decidieron ir al paro fue porque el Gobierno se rehusó a dar un incremento justo para la clase laboral.

Cortez dijo que este asunto está claro para los dirigentes, sin embargo hará las respectivas consultas a su ente nacional porque si hay descuentos el salario de los trabajadores se verá disminuido.

Sostuvo que sería injusto que el Gobierno aplique sanciones, porque el conflicto no fue creado por los trabajadores, sino por el Órgano Ejecutivo que no tuvo la capacidad de concertar un aumento justo para este año.

Concluyó mencionando que si hay descuentos, esta situación generará un ambiente de protesta en las bases de los trabajadores, ya que la situación económica esta difícil como para sufrir más recortes en los salarios.

Indígenas protagonistas de las tradiciones religiosas

Los indígenas desde el Jueves Santo al Domingo de Pascua protagonizan los actos litúrgicos, son días significativos para ellos, informó Julio Ribera responsable de la Pastoral Indígena.

Explicó que ataviados de sus vestimentas tradicionales, camijetas en los varones y tipoy blanco en las mujeres, hacen la custodia a las imágenes religiosas en los principales actos.

Mencionó que estos días los más ancianos con instrumentos musicales en manos realizan cánticos religiosos en idioma nativo, resaltando la vida, pasión y muerte de Cristo Redentor.

Para los indígenas el hecho de que Cristo se ofrezca en sacrificio por nuestros pecados, es un acto de grandiosidad que debe ser demostrado en las escenificaciones que se ejecutan.

Por ello detalló que los taitas y mamas con velas en manos y flores empiezan el acompañamiento de esta fecha importante, asimismo los jóvenes y niños no están exentos de participación.

Para este Jueves Santo los indígenas participan del lavatorio de los pies de los apóstoles al designar a 12 autoridades originarias, para que un religioso en la celebración oficial les lave los pies.

Ribera, dijo que este hecho es un honor para los indígenas que participan con toda la familia de los 12 escogidos, quienes posteriormente en la Iglesia o el Cabildo se reúnen para interpretar la última cena.

En esta ocasión los 12 que representan a los apóstoles, preparan en una larga mesa los alimentos para luego compartir.

También, ofrecen bendiciones para cada una de las familias, se pide que no falte el alimento, el trabajo para las 12 parcialidades y la unidad familiar, como elemento fundamental para la vida en la comunidad indígena.

Enfatizó que las 12 parcialidades son los oficios que desarrollan los indígenas que si bien se diversificaron, pero se mantienen las que se desarrollaban con los sacerdotes jesuitas.

Entre ellas están los vaqueros, los tejedores, los leñeros, entre otras que se conservan a lo largo de los 300 años de sembradas estas costumbres por las misiones jesuíticas.

UAB inició cosecha de pacúes en Loreto

Autoridades de la Universidad Autónoma del Beni, las pasadas horas, iniciaron la cosecha de pacúes en pozas construidas en el municipio de Loreto con apoyo de la Fuerza Binacional.

El responsable del área de la UAB, Luís Torres, realizó una explicación con respecto a la crianza y posterior cosecha de los pacúes, además se refirió a otros tipos de pescado que son cultivados en estas fosas.

La asistencia de la Fuerza Binacional, se debió a que en gestiones pasadas la maquinaria pesada realizó trabajos en esta unidad de la Universidad Autónoma del Beni. Específicamente en mayo de este año se realizó una excavación de 20.000 metros cúbicos, construyendo tres pozas nuevas y realizando el mejoramiento de un poza ya existente.

El rector de la UAB, Luís Carlos Zambrano, resaltó la labor de la Fuerza Binacional, la cual tiene el compromiso de realizar trabajos de ingeniería social, más aún si son de importancia para sectores como los de la Universidad, que se encarga de formar a nuevos profesionales.



Resultados del trabajo que impulsa la UAB en el sector piscícola (foto LP).

Mototaxistas preocupados por Ley de Fronteras

Mototaxistas del Beni están preocupados por los alcances de la Ley de Fronteras recién promulgada, que les impediría comprar combustible en movilidades "chutas", indicó el secretario ejecutivo de la Federación del sector, Eddy Rivero.

El dirigente estimó que el 80 por ciento de los motorizados en el Departamento no tienen papeles en regla, placa de control, y por lo tanto no podrían adquirir combustible.

"Nos están coartando el derecho al trabajo, en primer lugar, porque no vamos a poder nosotros echar gasolina en los surtidores", indicó.

Rivero, dijo haber recibido información del Servicio de Impuestos Nacionales, que estaría planificando un control más estricto de la venta de gasolina a motorizados de dos y cuatro ruedas que no tengan documentos de importación o la autorización correspondiente para circular en el país.

Recordó que hace años en Trinidad se emitieron placas de circulación para movilidades de dos y cuatro ruedas, públicas y particulares, que eran de color rojo, verde y azul.

El proyecto fue impulsado por los mototaxistas y se ejecutó en coordinación con las autoridades municipales; sin embargo, la nueva Ley exige la placa nacional.

El transportista dijo estar de acuerdo en que lleguen funcionarios de la Aduana Nacional para que los documentos de los vehículos sean regularizados.

"Nunca nos hemos opuesto, más bien, nosotros hemos viajado hasta la ciudad de La Paz solicitando que venga Aduana y regularice todas las movilidades que hay en nuestro pueblo, pero tampoco lo hicieron", lamentó.

Donde hay un itonama, hay la Fiesta de Judas



Expresión cultural que caracteriza a los itonamas.

"Donde hay un itonama, hay la fiesta de Judas", afirmó el presidente de la Fundación para el Desarrollo de la provincia Iténez, Oscar Suárez.

"Es una danza muy tradicional de la provincia Iténez, la cual se baila en Magdalena. Donde hay un itonama, hay la Fiesta de Judas, el Sábado de Resurrección", aseveró.

Los danzarines intentan representar la traición del discípulo de Jesucristo, Judas, quien vendió a su maestro por 30 monedas de plata.

Los danzarines portan chicotes que utilizan "para salvar a los pecadores" con los azotes.

Residentes itonamas trajeron la danza hasta la capital del Beni. Suárez recordó que es interpretada por los residentes desde hace 15 años en Trinidad.

Los trinitarios podrán disfrutar de la danza este 23 de abril en el Campo Ferial de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián".

Asambleísta campesinos quedan fuera de comisiones

Dos representantes del sector campesino en la Asamblea Legislativa Departamental del Beni (ALD) quedaron fuera de las comisiones permanentes por decisión del organismo legislativo.

El pleno de la Asamblea votó para decidir si aceptaba o no la petición de los asambleistas recién acreditados, informó el asambleísta Haisen Ribera del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).



Haisen Ribera, asambleísta de Mamoré (foto LP).

"La votación en el pleno fue de 13 votos para su incorporación a las comisiones permanentes y 14 votos para que ellos no se incorporen y más bien lo hagan cuando se haga una reestructuración total", indicó.

Los asambleístas campesinos no están de acuerdo con la decisión y anunciaron que acudirán a la justicia para hacer valer sus derechos.

Ribera dijo que no está de acuerdo con la decisión tomada en el pleno y dio la razón a los asambleístas campesinos, quienes, aseguró, pueden inscribirse a cualquier comisión.

"Nosotros sabemos que las comisiones tienen un máximo y un mínimo de componentes y que todas excepto una de las siete comisiones tienen espacio para que ellos se incorporen de forma inmediata", sostuvo.

La composición de las comisiones dura un año y cada año puede ser renovadas o cambiadas.

El asambleísta explicó que fue la directiva quien decidió someter a votación la solicitud de los representantes campesinos. El reglamento de la Asamblea dice que toda decisión del pleno se toma por votación.

SENASAG controla venta de pescado



Personal del SENASAG explicó a los compradores cuando la carne de pescado esta apta para el consumo (foto LP).

Personal del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG) ejecuta controles en sectores donde se comercializa carne de pescado, producto que tiene importante demanda en Semana Santa.

El técnico del SENSAG, Mateo Cuellar, informó que están desplazados por diferentes sectores con el fin de verificar el buen estado de los productos, en este caso la carne de pescado que llega a los diferentes mercados.

Explicó que por el momento no se realizó ningún decomiso, sólo se hicieron recomendaciones para que los comerciantes tengan en cuenta las normas de higiene y preservación del producto para evitar su deterioro por efectos de la temperatura.

Cuellar sostuvo que las amas de casa deben tener en cuenta el color y olor del producto, es decir que en el caso del pescado cuando se encuentra en mal estado las escamas se desprenden con facilidad, pero cuando es fresco su carne tiene bastante consistencia y no mal olor.

Concluyó mencionando que en todos los mercados hay personal del SENASAG, así como de otras instituciones que trabajan protegiendo la salud de los consumidores, ya que por cualquier medio hay que impedir la venta de productos o alimentos en mal estado.

La educación beniana fue normalizada

El director departamental de Educación Humberto Parari, afirmó ayer que las labores educativas en todo el departamento del Beni son normales con la asistencia de los maestros a sus fuentes de trabajo.

Manifestó que recibió el reporte de los directores distritales que da cuenta de la presencia en un 100 por ciento de los profesores que se encontraban cumpliendo un paro de actividades, instruido por su organismo nacional.

DESCUENTOS

El tema de los descuentos o reposición de los días no trabajados, no es atribución de la Dirección Departamental de Educación, es competencia del Ministerio de Educación dependiendo de las negociaciones que hagan los dirigentes para tomar una posición.

Indicó que como servidor público dependiente, lo que único que hace es cumplir instrucciones o acuerdos tomados por el nivel central. Si hay descuento, los maestros no trabajarán los 200 días, si lo reponen no hay merma de salario, dijo Parari.

Lo que interesa es que la labor de los docentes siga adelante, se mostró solidario en que debe cumplirse el calendario escolar para no causar perjuicio a los niños, ni a los profesores en su salario, por lo tanto, mejor si recuperan los días perdidos.

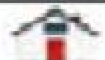
COMISION

Se encuentra en esta ciudad una comisión del Ministerio de Educación encargada de la distribución de items de nueva creación, por ello, deben reunirse los directores distritales para asignarlos en los lugares donde se requiere.

En el caso del Beni, la solicitud inicial fue de 834 items, sin embargo, fue comprobado que no es una necesidad real, "hay directores que solicitaron, sin que en verdad les urja, porque hay distritos que tienen docentes amontonados sin que guarde relación con la demanda, o sea con pocos alumnos", manifestó Parari.

Además, en algunos lugares no realizaron la racionalización y reordenamiento adecuado de los items, por lo tanto, la comisión deberá estar en cada distrito para comprobar las necesidades, en base a estadísticas de estudiantes y docentes, crecimiento vegetativo, deuda histórica, para realizar asignaciones concluyó.

Clasifacil



VENTA CASAS

CASA EN VENTA O ANTICRÉTICO
Venta 40.000 $us. Parcela de 50 hectáreas con 20 hectáreas de parto Tangola a 10 Kms. de Trinidad y 40 chanchos, casa de material. Cel. 79206700

Vendo una casa en la Av. a la Villa Vecinal, antes de la Normal, con almacenes amplios, galpón y garaje, especial para negocio. Precio ofertable. Ref. al cel. 77643108.

COOPERATIVA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO TRINIDAD LIMITADA "COATRI LTDA."

(*) Cuando la entidad convocante establezca estas actividades

VARIOS

AVISO
Reparamos bombas de agua, domiciliarias y sumergibles. Reparaciones, garantizadas y duraderas. Cel. 70272478 – 76984048.

COMPRO TOROS DE DESCARTE Y ANIMALES DE 3 Y MEDIO
AÑOS EN ADELANTE (SIN CAPAR), SE PAGA BUEN PRECIO. REF. 72140768.

VENDO
Bajos y medios, cornetas, amplificadores y radios para autos, vendo a buen precio. Cel 70274118

AVISO – VENTA
Vendo Freezer semi-nuevo, marca Metalfrío, de dos puertas de ocasión, $us 750 , en muy buen estado. Ref. 46-26057 Cel. 72837739

NECESITO
$us 1500 para negocio, se da buena garantía. Ref. Cel. 79920464.

RECOMPENSA
Con 100 Bs. A quien de datos sobre una placa de Motocicleta # 2643 – CNX – Beni. Llamar al Cel. 74030759, Urgente.

PRESTO DINERO "YA"
Sobre Motos, electrodomésticos y otros. C/ Carmelo López N° 140. Cel. 65332317.

ANTICRETICO

ANTICRÉTICO Se da en anticrético un departamento completo con sala y mezanine para negocio. A media cuadra de la plaza principal, mayor información llamar al celular 72810001.

En anticrético una casita independiente, 2 dormitorios, salita, baño, cocina, lavandería, patio.
Ref: Ramiro 76867678 – 67787860.

NESECITO EN ANTICRÉTICO
Una casa independiente con 2 dormitorios y demás dependencias, para familia reducida, cuento con 8.000 $us. Ref. 79203944.

CASA EN ANTICRÉTICO
3 habitaciones con baño independiente, urbanización Nueva Trinidad # 275.
Cel. 72836412.

Anticrético para estudiantes de la "U": Dpto de 2 cuartos, baño, lavandería, cocina, patio. (2 o 3 personas). Un dormitorio, baño, cocina, lavandería, patio a compartir (2 personas). Ref. 67787860

Anticrético y Alquiler
anticrético: en pleno centro de la ciudad doy en anticrético habitación completamente amoblada $us. 4000.
alquiler: tienda a la calle apta para negocio, oficina, bufete Bs. 800. Ref. al 46-25430 – 72830492.

Necesito casa en anticrético urgente, 3 dormitorios, garaje y demas dependencias. Ref. al cel. 70276990 - 72830439.

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

SE VENDE
Hermoso terreno, Urbanización Universitaria, a pocos metros de la Feruo-Beni, a pagar en cuotas a la U se tiene pagado 600 $us., en venta o traspaso 500 $us. Llamar al Cel. 72812233.

VENDO TERRENO
Totalmente bardeado y rellenado en Av. José Natush Velasco entre Félix Pinto Saucedo y Félix Sattori, a sólo media cuadra de la Av. Bolívar con 1.785 M2. Llamar al Cel. 70265010 - 70270940.

DE OCASIÓN
Se vende terreno de 500 M2. Ofertable o a plan de pago a 1 cuadra de la Plazuela de la Tradición. Ref. Cel. 65190630.

Se vende una parcela de 45 hectáreas por Casarabe. Mayor información en Comercial Ferro Beni, Telf. 4621605 - Cel. 70272595.

Se venden 2 lotes de terreno de 15 x 35 por la urbanización Nueva Trinidad, por el mercado. Otro por Villa Vecinal de 12.5 x 25 con tinglado. Ref. Comercial Ferro Beni, Telf. 46-21605 - Cel. 70272595.

AVISO
Se vende un terreno de 15 m de frente x 30 m de fondo en zona Nueva Trinidad. Interesados llamar a los teléfonos 46 21847 - 74710771.

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

ALQUILER

Se alquila un departamento planta alta, consta de 2 dormitorios, ubicado en la calle 18 de Noviembre # 247 entre 6 de Agosto y Vaca Diez.

CASA EN ALQUILER A ESTRENAR Consta de 2 planta, 4 cuartos amplios, 3 baños y medio, living-comedor, cocina, patio y garaje. Preferentemente para empresa u oficina, ubicado en Av. El Mar entre Cochabamba y Cipriano Barace. Ref. Cel. 72823694 – 72813119 – 46-21369.

EN ALQUILER
Se da en alquiler 2 ambiente con su baño privado y corredor, en Bs. 1.200, incluye luz y agua, ubicado frente de la fuerza aérea. **Ref. Cel. 71146624.**

SE ALQUILA
Una casa grande con 4 habitaciones, living-comedor, cocina, despensa, garaje para 2 movilidades. C/ Juan de la Cruz a 1 cuadra de Univalle. $us 650. Telf. 46-21971 – 46-20001. Cel. 65218081.

CASA EN ALQUILER
Alquilo casa, consta de 3 cuartos, baño, cocina, garaje, en la calle Gil Coimbra Esq. Nicolás Suárez entre Cipriano Barace Mayor Ref. llamar al Cel. 72842222.

SE ALQUILA
En alquiler una sala para oficina o negocio con su pequeño departamento, en zona céntrica y comercial. Precio Rebajado. Ref. en el mismo lugar: Calle Sucre # 627. Cel 77469344.

EN ALQUILER
Doy departamento planta alta en Av. Bolívar Esq. Carmelo López. Ref. Llamar al Fono: 46-25133 por las mañanas y al Cel. 71121423.

ATENCION EMPRESAS Se da en alquiler UNA TIENDA GRANDE a media cuadra de la plaza, 130 m2, baño privado, puertas blindex, medidor de luz independiente, etc. y UNA CASA INDEPENDIENTE a tres cuadras de la plaza, cuenta con tienda, tras tienda, una sala grande, 2 ambientes medianos, baño y cocina. Ref. al Cel. 72842811

ALQUILER
En pleno centro de la ciudad, en zona comercial y deportiva, alquilo a estudiantes o pareja, habitaciones vacías y/o amobladas desde Bs. 300 a Bs. 450. 2do piso semi independiente Bs. 1500. Tienda hacia la calle. Ref. 46-25430 - 72830492.

AVISO
Se alquilan piezas con baño privado para oficina o persona sola, planta alta, en Av. Bolívar Esq. 9 de Abril, diagonal a la universidad. Cel. 71145633 - 72813165

Se alquila casa completamente independiente a familia reducida en Av. Trinidad, zona Paitití. Referencias al 46 26807 o al celular 72814796 – 71773259.

VENTA VEHICULOS

VENDO
Moto JIEDA cc. 150, modelo 2006 (La del terreno gado). Papeles al día 1.100 $us. Charlable. Ref. 46-27320 (llamar en la noche).

DE OCASIÓN
Vendo Vagoneta MITSUBISHI PAJERO SPORT, año 2002 a diesel $us. 6.600. charlable s/ papeles. Cel. 70260418.

AVISO Vendo Vagoneta Japonesa, marca NISSAN tipo PATFINDER-REGULUS, 4X4, roster, 5 puertas, modelo 2.200, color plata, aros de magnesio, asientos de cuero, luces alógenas blancas azulinas, etc. A tan solo 6.100 Dólares, charlable. Ref. C/ Carmelo López N° 124, restaurant LA CLAVE. Cel. 71147402.

SE VENDE
Motocicleta marca SUZUKI 125cc. De medio uso, motor nuevo en 3.000 Bs. Ref. Cel. 79203919.

VENDO Por motivo de viaje vendo hermosa camioneta TOYOTA HILUX 2008, en perfecto estado de funcionamiento, automática, interior de cuero, la top de su línea. Ref. 72140768.

VENDO CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4, MITSUBISHI L-200, año 2001 BLANCA, Motor 2400 cc., cuenta con Diprove, empadronamiento (placas) y SOAT. PRECIO: $US. 5.500 CHARLABLE Ref.: Of. 46 27986 - Dom. 46 21311 - Cel. 71124840 - 70263422

ANUNCIE AQUÍ

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.		Detalle Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

AVISOS DESTACADOS

CASAS EN VENTA

CASA EN VENTA
Ubicada en la calle Félix Pinto entre 9 de Abril y Carmelo López # 434. Telf. 46-24005 - 77468837.

VENDO CASA
3 dormitorios 2 baños privados, amplia cocina, noque y barda propia, completamente independiente, documentos al día, zona Mangalito. Cel. 72830906.

CASA EN VENTA
Ubicado en Barrio Villa Corina, frente al Polideportivo, consta de 3 dormitorios, sala de planchar, cocina, baño, noque, tanque elevado, totalmente embardado, Ref. Cel. 70260761.

CASA EN VENTA
En zona Los Tocos , consta de 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, noque, lavandería, tiene portón para garaje, está completamente bardeada. Cel. 72677196.

Se vende casa a estrenar a tres cuadras de la Circunvalación, lado Profesionales, consta de 3 dormitorios, uno en suite con vestidor y baño privado, cocina, living, dependencia de empleada, pisos de porcelanato, blindes, material de primera, amplios jardines. (casa minimalista). Ref. al fono. 46 22345 o al cel. 67270027

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO
100 Has. Para lechería o agricultura con pasto y todas sus infraestructuras. A 30Km 2 de Trinidad carretera a Loreto. Ref. Cel. 70273879.

VENDO LOTE
Urbanización Universitaria 600 Mts.2. paralela prolongación Av. Cochabamba casi canal Guapomó a dos cuadras de la Circunvalación. Ref. 71144037.

Vendo estancia ganadera, ubicada a 22 Km. de la ciudad de Trinidad sobre carretera asfaltada al norte. Los interesados pueden llamar al teléfono 46-21954 o 72817062

Vendo estancia ganadera, ubicada a 22 Km. de la ciudad de Trinidad sobre carretera asfaltada al norte. Los interesados pueden llamar al teléfono 46-21954 o 72817062

VENDO LOTE
Ubicado en la Av. Adolfo Velasco Avila, lado de Roghur (sobre circunvalación), de 1000 m2, ideal para negocio. Referencia llamar a los telef. 72815307 - 72813568.

AVISO
Se alquila lavadero en funcionamiento Ref. Cel.- 70277647.

EN VENTA
Propiedad rural apta para ganadería, sup. 658,32 Has. con papeles al día en Derechos Reales, ubicada en la Prov. Moxos, cantón San Francisco. Ref. 73906287 - 72818554



VARIOS

EN VENTA
Se ofrece en venta un equipo de amplificación consistente en 3 poderes o cerebros 4000 WATTS - 2000 WATTS - 3000 WATTS de salida, consola - crossover - mezcladora - doble compactera con 12 cajas de parlante. Dirección. Av. Cochabamba # 222. Tel. 46-27776 Cel. 72812921.

Dr. ARMANDO SUÁREZ
VETERINARIO ZOOTECNISTA
Ofrece servicios en: Evaluación de Preñez, sincronización de celos, Inseminación Artificial, Exámen Andrológico en toros, sanidad en bovinos y equinos.
- Medición de alambrados con GPS
-Elaboración de proyectos agropecuarios
Cel. 71138027 – 72839228.

VENDO DE OCASIÓN
4 Play Station con 2 mandos cada uno, con 4 TV. 21" y sus respectivos muebles a tan solo 7.000 Bs. y un Auto CORSA, modelo 89 a 13.000 Bs. charlable. Ref. Cel. 79210686.

Compro televisor a color pantalla plana, pago al contado, escucho ofertas Cel. 73905848.

D-072/11.

RECUPERA TU ESTADO NATURAL
En UNA SOLA sesión elimino traumas, depresión, insomnio, ansiedad, fobias Y RESUELVO LOS PROBLEMAS QUE NO TE DEJAN AVANZAR.
SOLO QUIERO AYUDAR, COBRO LA VOLUNTAD. Llama al 72832504

D-072/11.

Vendo o permuto por ganado
Vagoneta Toyota Fortuner SRV (4x4), 3.0 turbo diesel, mod. 2009-2010, color blanco perla, 3 filas de asientos de cuero beige, control en el volante, MP3, aros 17", pisaderas y otros accesorios, muy poco uso, una sola dueña. Ref. al 71130506.

Vendo o permuto por ganado
Camioneta Nissan Terrano (4x4), 2.5 turbo diesel, mod. 2008, bicolor azul y plata, full aire acondicionado, caja mecánica, equipo de música, MP3, 100% japonesa, llantas semi nuevas, protector de la carrocería nuevo. Ref. al 71130506.

Compro vacas lecheras en producción o preñadas también vacas Nelores de 4 años adelante. Ref.- 79411086.

AGENCIAS GENERALES S.A
Requiere incorporar a su equipo de trabajo de venta, a un vendedor para la ciudad de Trinidad.
Requisitos:
Conocimiento en mecánica y/o electricidad.
Algunas experiencias en equipos industriales, bombas compresores, etc.
Referencias.
Se ofrece sueldo fijos y variables de acuerdo a ventas, además estabilidad laboral.
Interesados presentarse en AGSA S.A. en la Av. Pedro Ignacio Muiba Esq. Sicuana.
Telf. 46-34414, 46-34415.

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.



VEHICULOS EN VENTA

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. FEF. AL CEL.: 70273879 .

Por motivo de viaje vendo motocicleta MONTERO 250 cc China, con papeles y placa en $us. 1200. Telef. 46 23084 cel. 70514199.

Por motivo de viaje VENDO MOTOCICLETA HAOJIN DE TRABAJO con papeles, en excelente estado de funcionamiento, en tan solo Bs. 3500, CELULAR SONY ERICSON de 5 mega pixel K850i impecable en Bs. 1200, COMPUTADORA DE ESCRITORIO con tarjeta de video, lector quemador DVD, monitor Samsung de 14 ", teclado, mouse, parlantes, en solo Bs. 2800 interesados llamar al celular: 70895723.

VENDO MOTO HONDA CRF –230 mod. 2010 NUEVA recién asentada. MOTO KAWASAKI FURY 125 –R color negra, aro magnesio, freno de disco, mod. 2010, poco kilometraje. Ref. 60214320

Tenga Mucho Cuidado
al leer este aviso CORRE PELIGRO
Si señor(a) corre peligro de enamorarse de una de nuestros unicos 30 lotes sobre carretera asfaltada a San Javier a 3 minutos de la ciudad cada uno mide 390 m2 con luz, agua, teléfono, a solo 5 mil $us.
Se los damos como usted quiera al credito o al contado, sin intereses y sin ningun tipo de garantias los esperamos..
En Av. 18 de Noviembre Nº 539
entre Av. Bolivar y Av. Del Mar frente
a la Veterinaria Chavez
Cel.: 72849439

VENDO Camioneta Toyota "TACOMA" Industria Americana de 4000 cc., motor VVT-1, caja automática, doble tracción, mod. 2008, amortiguadores de gas, muelles traseros tipo ballesta, aros de magnesio, sin choque, con póliza. Precio: $us. 23.000. Ref. llamar al telef. 46 28010 - cel. 72842434

Vendo 2 terreno * 1º Ubicado en zona Los Penocos cerca a la terminal de buses diagonal al polideportivo * 2º Zona San Antonio Avenida Ejercito diagonal a Churrasquería San Fernando. Ref.- 71128240.

EN ALQUILER

ALQUILAMOS
Departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial, a una cuadra del mercado Pompeya. Vendo un bote deslizador de 1.000 Kg. Nuevo de aluminio en 3900 $us., Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chinita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686

ALQUILO EN PLENA PLAZA PRINCIPAL Hermoso GARZONIER, consta de: habitación amplia, baño, cocineta, aire acondicionado, frigo bar, TV. Cable e Internet, con o sin muebles. Ref. 71122986 – 76860975 – 46-24417.

Se alquilan dos salas para oficina en la calle Pedro de la Rocha al lado de la alcaldía frente al mercado central. Interesados llamar al telef. 46-41593 o al cel. 72816266

EN ALQUILER
Cómodo inmueble especial para Empresa, ONG o Fundación. Con todos los servicios. Ref. 71130131 - 72820355.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

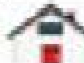
AVISO DE ALQUILER
Se alquila oficina completamente equipada y amoblada, 3 ambientes de oficina con baño privado, zona Central. Ref. Cel. 71122213.

SE ALQUILA
Pequeño departamento a estrenar, consta de 1na habitación, baño, cocina y lavandería. Incluye agua, TV. Cable y aire acondicionado, independiente para negocio o persona sola, ubicado en Av. Japón frente al estadium Gran Mamoré.
Ref. al 46-29787 - 77462633.

POR MOTIVO DE VIAJE
Transfiero único negocio de ALQUILER DE TRAJES FOLKLORICOS del interior, disfraces con mostradores, maniquíes y otros. llamar solo interesado. Telf. 46-20489 – 72810473.

ALQUILER
Cuarto en alquiler con baño privado en Av. Bolívar # 275 entre Nicolás Suárez y Cipriano Barace. Llamar al 46-22205 – 72633520..

SE DA EN ALQUILER una vivienda sobre la Av. Japón esq. Comunidad Europea, consta de 3 dormitorios, los tres con aire acondicionado, living comedor, cocina, churrasquera, depósito, noque con bombas de agua, garaje, etc. casa totalmente independiente, interesados llamar al cel. 72843203.



ANTICRETICOS

ANTICRÉTICO
Doy en anticrético 2 cuartos entre la Av. Moxos y Isiboro lado norte. Telf. 46-26780.

Casa en anticrético con 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, garaje en Urb. Chaparral C-1, casa C-5, en $us. 15.000.- Ref. 72811106 67040807.

Doy en anticrético 1 departamento en el 2do piso y 1 Dpto. en el 1er piso, en la calle Mamoré # 687. Llamar al Cel. 78286583.

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

D - 1336/10

TRABAJO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
Empresa importante requiere contratar para su personal de planta los siguientes cargos:
- Supervisor de planta con experiencia.
- Supervisor de ventas con experiencia documentada.
- Vendedores con motocicleta propia (no taxistas).
- Secretarias con o sin experiencias.
Interesados llamar al Telf. 6000600 y pedir hora para entrevista.

D-067/11.



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

[illegible]

CASA EN VENTA [illegible]

TERRENO EN VENTA [illegible]

TERRENO EN VENTA [illegible]

SE VENDE [illegible]

CASA EN VENTA A ESTRENAR [illegible]

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/[illegible] Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

D – 1394/10



PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

LCP
LA CASA DEL PARABRISAS
GENUINOS DE FABRICA

Dirección: Final calle La Paz y Ejercito Telf. 46-29955 - Cel. 77463708.
Con presencia a nivel Nacional: La Paz - Cochabamba - Tarija - Sucre y Trinidad.

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 46208808



ÚPER FM 101.1
La radio Líder de Trinidad

1º en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

LA PALABRA
DEL BENI

DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Suscríbase al Diario **La Palabra del Beni** y todos los jueves exija el suplemento **PULSOCIAL** con todo el acontecer del ámbito social.

Llame al 46-20808

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Día Especial



Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

- Ternos
- Invitaciones
- Tiaras-Velos
- Ligas-Copas
- Guantes
- Porta anillos
- Banqueta p/ Novios
- Bijoutería
- Zapatos

Direc.: Av. 6 de Agosto lado Colchones Ortobom Telf. Of.: 46 37300
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

COMERCIAL "FERROBENI"

MATERIALES DE CONSTRUCCION



AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua



TALADRO BOSCH

Av. Bolivar 490 • Telf. 4621605

AVISO AL PÚBLICO

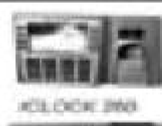
La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.

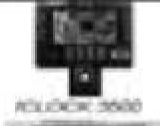
P-456/10

El ofertón
- Cel.- 72841688
- Telf.- 4620808

ITOSOFT
ZKSoftware
The Advanced Biometric Solution

DISPOSITIVOS DE CONTROL DE ASISTENCIA

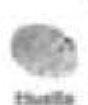




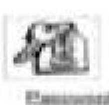
Identificación











Huella Cara Password



CENTRO DE DESINTOXICACIÓN CORPORAL
"MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA"



Es la tina de terapia iónica de pies para liberar su cuerpo de toxinas, elimina el cansancio, fatiga, sobrepeso, mal humor, presión alta, nerviosismo, stress, artritis colesterol, triglicéridos, ácido úrico, migraña, problemas de hígado graso, problemas de próstata, insuficiencia renal, mala circulación, artrosis, alergia, retención de líquidos, diabetes, obesidad, perdida de memoria, parkinson, adicción al tabaco, drogas o alcohol, y toxinas que afectan al sistema respiratorio.
Aun puede recuperar y sentir toda la energía que hace mucho tiempo no tenía, con la novedosa y extraordinaria terapia iónica que sólo MADRE PODEROSA PURE MAGIC SPA le ofrece.

Horario de atención:
Lunes a Sábado: 08:00 – 23:00
Calle 23 de Julio
Primera entrada "Bello Horizonte"
Entre calle los tajibos y Av. Villa vecinal
Telef. 4637366
Cel.: 77849796 - 79203787



miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

con nosotros Ahorras **MAS!!!**



Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolivar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

FELCC admite debilidades en lucha contra delincuencia

- Tras 5 años de trabajo.

La Paz, 20 ABR (ANF).- El coronel Jorge Saravia, director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCN), entidad que cumplió cinco años de servicio, admitió, este viernes, que esta organización policial tiene desventajas a la hora de hacer frente a la delincuencia en Bolivia.

El jefe policial pidió a los efectivos de bajo y alto rango un cambio "doctrinal" para cambiar, contrarrestar las debilidades que tiene la FELCC, también solicitó el respaldo del gobierno y de la población en general.

"A 30 días de asumir el cargo me encuentro acongojado de ver una cruda realidad, las condiciones en las que trabajamos en todo el territorio nacional son desventajosas respecto al crimen, que goza de un buen financiamiento producto de sus fechorías, aunque mis antecesores hicieron el trabajo con las limitaciones existentes", expresó Jorge Saravia director nacional de la FELCC.

También mencionó que uno de los factores importantes para mejorar el trabajo policial es la modernización de la policía investigativa. También pidió que los uniformados tengan mejores condiciones de vida y de trabajo para que lleguen "a ser funcionarios públicos de prestigio", sostuvo.

La FELCC fue creada el 18 de abril del 2006, mediante Resolución administrativa del Comando General de la Policía que dispuso su creación como un organismo de investigación criminal y del delito, en reemplazo de la Policía Técnica Judicial (PTJ). Se constituye en el brazo operativo del Ministerio Público.

El acto de celebración fue realizado en el auditorio de la FELCC con la presencia de jefes policiales e invitados especiales.

Cinco sectores cruceños rechazan acuerdo salarial

Santa Cruz, 20 ABR (ANF).- La Central Obrera Departamental, Colegio Medico, Comité de Defensa laboral de la UAGRM, Colegio de Bioquímica y la Brigada Parlamentaria cruceña, rechazaron el acuerdo suscitado entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) que fija un aumento salarial del 11 por ciento.

De la misma manera, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Andrés Peñafiel, desconoció el acuerdo gubernamental y anunció que de ser necesario volverán a la lucha para conseguir mejores días para trabajadores.

"Nosotros vemos que este gobierno está mas centralista, no permitiremos que sigan metiendo la mano al bolsillo a la clase trabajadora, como trabajadores vamos a luchar para profundizar las autonomías en todos los sectores", sostuvo.

La diputada de Unidad Nacional (UN) María Cristina Viscarra, quien preside la Comisión de Educación y Salud de la Brigada parlamentaria cruceña, dijo que si bien el acuerdo respeta la Caja Nacional de Salud y la autonomía financiera de gestión, no contempla la abrogación de normas que centraliza todo el sistema de salud.

El presidente del Colegio Medico, Gueider Salas, considera que el problema de la falta de camas en los hospitales en el sector público y la falta de recursos humanos aun no fue solucionado, por lo tanto el sector salud determinó declararse en emergencia.

CONDOLENCIA

La Presidenta y Directorio de La Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortés Candia", se adhieren al dolor que embarga al socio de nuestra institución cultural Sr. Ignacio Gilagachi Aguilera, por el sensible fallecimiento de su Sra. madre:

Sra. María Deisy Aguilera Egüez Vda. de Gilagachi Q.D.D.G.

Expresamos a la familia doliente nuestras sentidas condolencias.

Trinidad, 20 de abril del 2011

P-0145/11

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Desearás aprender, y hoy sobre todo. Por otra parte, serás una persona muy resuelta, práctica y especialmente sensible; sabrás cómo descubrir todo aquello que no sea obvio y podrás aprovecharte de ello: ten cuidado. Las relaciones que mantengas serán ahora importantes en tus proyectos: no lo olvides.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Ciertos deseos insatisfechos, dificultades y lucha serán lo más destacado de este día en tu vida. Demuestra lo que vales y trata de no irritarte por cuestiones sin importancia; además, podrías conseguir cierto éxito en el terreno del trabajo, pero para que esto suceda tendrás que actuar con resolución y creativamente.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Procura tener cuidado hoy para no mezclar las emociones con la razón y embarcarte en discusiones inútiles con las personas del entorno. Tú a lo tuyo... aprovecha la energía vital y física que tendrás para trabajar en tus metas y evitar pensamientos negativos que al final podrían llevarte a actitudes destructivas.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Hoy podría ser un día de precipitación y de diferentes errores a causa de las acciones impulsivas e pueriles; y es que cuando no consigues tus deseos tiendes a mostrar cierta inmadurez. Trata de no mezclar las emociones con la razón y de no entrar en discusiones inútiles con tus familiares, pareja y compañeros-as de trabajo.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Bienestar, seguridad y posibles mejoras serán las palabras clave de hoy. En general, disfrutarás de los placeres de la vida, incluso podrías hacer viajes durante esta época que resultarán muy placenteros. Recuerda que adquirirás sabiduría a través de los estudios relacionados con la filosofía y el plano espiritual.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Podrá ser un buen día, siempre y cuando no mezcles tus emociones con la razón. Tu energía deberá ir dirigida concentrada hacia el trabajo, para así lograr tus metas. Por otra parte, debes crear unas relaciones armoniosas y saber implicarte, pues tu felicidad dependerá en buena medida de saber compartir.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Tus metas para hoy serán el tratar de lograr una vida armoniosa y disfrutar del placer. En general, serás capaz de lograr tus deseos y de conseguir ganancias gracias a las amistades que tienes y otras personas asociadas a ti. Finalmente, estarás sensible y tus emociones tendrán un fuerte impacto sobre los demás.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Separación y frustración en el terreno del amor serán lo más destacado de este día; también la falta de sabiduría y la excesiva atracción por los lujos y las comodidades de la vida material. Además, tus emociones tenderán a ser inestables, con cierto exceso de sensualidad y malas tentaciones. ¡Sé prudente!

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Podrías comportarte hoy con cierta falta de precisión en lo que hagas, además de con una actitud demasiado egoísta e irresponsable. También tenderás a crear conflictos alrededor, y sobre todo, con las personas que ejerzan cierto poder sobre ti... Tu mente estará demasiado crítica y te obsesionarás con facilidad.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
La inseguridad y la falta de equilibrio podrían invadirte hoy, al igual que las dificultades en el amor. También podrías hacer o padecer posibles cambios en los proyectos que tienes. No debes perder la ilusión, con constancia, perseverancia y con un análisis profundo de tus metas conseguirás encaminarte en la dirección que quieres.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Ten cuidado con el engaño; además, la indecisión o escapar de tu realidad a un mundo de fantasía solamente te darán resultados negativos. Todo esto te hará ser una persona poco constructiva. No confíes demasiado en los demás, porque podrían estar engañándote, o podrías ser que tú mismo-a quien lo haga.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
La falta de comprensión, el egoísmo, la inestabilidad emocional y tendencia a relacionarte ahora de una forma sumamente conflictiva podrían caracterizarte hoy. Evita cualquier discusión innecesaria; si te sientes demasiado en tensión, sal a caminar o a hacer algo de deporte, esto equilibrará tus energías físicas y mentales.

Gobierno y FONPLATA garantizan construcción de carretera

- Uruguaito - San Ignacio de Velasco.



Imagen panorámica de San Ignacio de Velasco. Foto archivo bollivia.com

Santa Cruz, 20 ABR (ANF).- El Gobierno y el Fondo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) firmaron, este miércoles, el préstamo de 63.45 millones de dólares, para garantizar la construcción de carretera pavimentada Uruguaito - San Ignacio de Velasco, en el departamento de Santa Cruz.

El Presidente Evo Morales llegó hasta el hotel Los Tajibos de la capital cruceña para firmar el contrato que da lugar a la concreción del proyecto, carretera que beneficiará a muchas poblaciones del oriente boliviano.

Dejando de lado el pasado, el presidente afirmó que "es tiempo de trabajar de manera conjunta con la gobernación", no sólo para atender las demandas de los municipios, regiones y pueblos.

"Felizmente a estas alturas ya cambiamos todos, una cosa son las campañas electorales y tener diferentes ideologías, pero tenemos la obligación como autoridades electas de hacer una permanente coordinación para atender las demandas que tiene", dijo en el acto.

Recordó que cuando era dirigente sindical "no podía ingresar" al lujoso hotel, pero que ahora la situación cambió "al menos esa fue mi experiencia, pero estamos aquí los dirigentes sindicales. Antes era difícil que nuestras danzas estén en los Tajibos esos son cambios profundos", precisó.

En la misma línea, dijo que desde el 2006 tenía muchos deseos de trabajar de manera coordinada con los alcaldes, pero por razones políticas de "grupos que usaron algunos alcaldes" no podía ingresar a algunas regiones de la Chiquitanía. "Comparto las palabras del secretario General de la Gobernación es tiempo de trabajar de manera conjunta", precisó.

Por su parte, el secretario de la Gobernación cruceña Roly Aguilera, advirtió que a pesar de los "delicados" problemas por los que atraviesa el país, existe la necesidad de dejar de lado las diferencias políticas y empezar a trabajar en busca del desarrollo de las regiones.

"Construir carreteras, luchar contra la inseguridad, trabajar para mejorar la economía y superar el problema de la elevación de los precios, son algunos de los problemas que debemos enfrentar más allá de las diferencias políticas o ideológicas. Bolivia necesita que estemos concentrados en soluciones que nos permita transitar por el camino del progreso y libertad para todos los bolivianos y ese camino tenemos que construirlo en conjunto", dijo. El proyecto de la construcción del camino pavimentado entre Uruguaito - San Ignacio de Velasco, en sus dos tramos comprende la construcción de 141.75 kilómetros con un costo total de 79,35 millones de dólares de los cuales el FONPLATA cubrirá 63.45 millones de dólares. El préstamo tiene un plazo de amortización de 20 años con un plazo de gracia de 5 años, informó, el director ejecutivo por Bolivia en el FONPLATA Marcelo Torres.

Exportadores buscan recuperar beneficios del ATPDEA

La Paz, 20 ABR (ANF).- El presidente de la Cámara de Exportadores de La Paz, Guillermo Pou Munt, informó, este miércoles, que buscan recuperar los beneficios que tenían con la Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de Droga (ATPDEA por sus siglas en ingles). Sin embargo aseguran que se deben dar en distintas condiciones, excluyendo la lucha contra el narcotráfico.

Bolivia perdió el ATPDEA el 2009 luego de una decisión del gobierno de Estados Unidos supuestamente porque en Bolivia no se redujo la coca excedente ya que este tipo de acuerdos comerciales condiciona el arancel cero a las exportaciones al país del norte cuando se verifica el incremento de lucha contra el narcotráfico.

Guillermo Pou Munt dijo que los acuerdos comerciales con Estados Unidos condicionados a la lucha contra el narcótico no son sostenibles en el tiempo. "Este tipo de acuerdos no deberían estar condicionados, porque este tipo de acuerdos están orientados al desarrollo de los pueblos y debería permitir que las personas salgan de la pobreza".

El representante del sector exportador dijo que todo mercado perdido frena los sectores de crecimiento de las exportaciones situación que les preocupa a los exportadores.

En este sentido los exportadores presentaron al gobierno una propuesta para seguir exportando a Estados Unidos con sus propios recursos y no con el dinero del Estado, sin embargo están a la espera de las respuestas gubernamentales, señaló.

El empresario recordó que una de las medidas que el gobierno aplicó para garantizar el abastecimiento de los productos en el mercado interno fue restringir algunas exportaciones. Pou Munt, señaló que el gobierno debería levantar estas restricciones porque son perjudiciales para el sector.

Según los exportadores una forma de garantizar el mercado interno es promoviendo la exportación de esa manera los volúmenes crecen y se garantiza los productos para el mercado interno. "El gobierno tiene una lógica al revés, hay que garantizar primero el mercado interno y el excedente exportarlo. Yo creo que hay que encontrar un equilibrio", declaró el titular de exportación.

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL LA TARJETA MASI DE OFICINA VIRTUAL DE IMPUESTOS NACIONALES CON NIT Nº 1939052010 A NOMBRE DE RAUL RODRIGUEZ VEJARANO. P-0126/11

La empresa unipersonal COMERCIAL ALVARO con matrícula de comercio No. 135092 de propiedad de Sr. JOSE LUIS VILLARROEL AREVALO con C.I. No. 4175728 Be. comunica a su clientela que se encuentra en proceso de transferencia de empresa en favor del Sr. **OSCAR VILLARROEL AREVALO.** P-0125/11

Cámaras de vigilancia: Fiscal rechaza denuncia contra Presidenta de la ANB

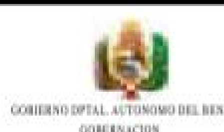
La Paz, 20 ABR (ANF).- La presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, informó en conferencia de prensa que la fiscal de materia Ingrid Rodríguez Flores resolvió rechazar la denuncia de las ex fiscales aduaneras Milene Alba Balboa y Sheila Pérez Hinojosa en contra de Ardaya por el colocado de cámaras de vigilancia dentro las dependencias de la ANP.

La presidenta de la Aduana solicitó la implementación de cámaras de vigilancia en todas las zonas francas del país, para tener mayor control y fortalecer la lucha contra el contrabando en las zonas francas del país.

"La representante del Ministerio Público ha actuado con transparencia y objetividad y que (esto) va permitir con mayor fuerza tener un precedente para instalar las cámaras a nivel nacional para la generación de sensación de riesgo dentro de la Aduana como también afuera, en los recintos", declaró Marlene Ardaya.

En marzo de 2010, las ex fiscales aduaneras Alba y Pérez denunciaron allanamiento de la privacidad por el emplazamiento de cámaras de vigilancia en las oficinas y dependencias, no pudiendo probar la intervención de la primera autoridad de la Aduana.

Con la instalación de cámaras de vigilancia en varias de sus instalaciones, la Aduana Nacional informó que obtuvo indicios y pudo conocer la forma en que operaban algunos malos funcionarios, pudiendo así aplicar acciones correctivas y de mejora institucional en el plano de la transparencia y lucha contra la corrupción.



RESOLUCION DE GOBERNACION Nº 12/2011

ING. ERNESTO SUÁREZ SATTORI
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DEL BENI.

VISTOS:
La Constitución Política del Estado, El Estatuto Autonómico del Beni, demás antecedente, y

CONSIDERANDO:
Que, el articulo 28 del Estatuto Autonómico del Beni, estable que el Gobernador (a) es la Máxima Autoridad Ejecutiva Departamental, norma concordante con el articulo 279 de la Constitución Política del Estado.
Que, el Pueblo Beniano se ha caracterizado por su alto espíritu religioso y acentuada tradición cristiana y participa activamente en todas y cada una de los actos preparados por la Santa Iglesia Católica.
Que, es deber del Gobierno Departamental Autónomo, respetar la cultura y las tradiciones religiosas.
Que, el día jueves 21 de abril se inician las actividades programadas por la Santa Iglesia Católica, para Celebrar la Semana Santa.

POR TANTO:
El suscrito Gobernador del Departamento Autónomo del Beni, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Estado:

RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO: Se concede **TOLERANCIA** el día jueves 21 de abril de 2011, para las Instituciones de la Administración Pública y Privada a partir de horas 12:30 p.m.
ARTICULO SEGUNDO: Quedan encargados del cumplimiento y difusión de la presente resolución, la Secretaria General de Gobernación y la Dirección de Interacción Social de la Gobernación del Departamento Autónomo del Beni
Es dado en la ciudad de la Santísima Trinidad, en la Casa de la Gobernación del Departamento del Beni, a los quince días del mes de abril de dos mil once anos.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Fdo. Ing. Ernesto Suárez Sattori
GOBERNADOR

P-0131/11

Renuncia de presidenta y secretario del Concejo pone en apuros a Cochabamba

Cochabamba, 20 ABR (ANF).- De forma repentina y ante la sorpresa de concejales del oficialismo y oposición, la presidenta del Concejo Municipal Ninoska Lazarte y el secretario Julio César Baldivieso renunciaron ayer a sus cargos, provocando una crisis en esa instancia edil, que posibilitaría el control del MAS en esa alcaldía.

El primero en renunciar fue Baldivieso, quien agobiado por una serie de denuncias de cobros de diezmos en su contra, y argumentando precautelar la salud de sus padres, horas antes había anunciado su decisión.

Ante la dimisión irrevocable, el Concejo como corresponde por norma, procedió a la elección del sustituto que recayó en un concejal del MAS, incumpliendo a compromisos de elegir a uno de la oposición para mantener el equilibrio político al interior de esa instancia edil.

La sorpresiva determinación de Baldivieso provocó la reacción de la presidenta del Concejo Municipal, Ninoska Lazarte, quien presentó, también, su renuncia irrevocable argumentando motivos personales, pero también la imposibilidad de seguir al frente de una institución ingobernable.

Tras la dimisión que se dio en horas de la mañana, se declaró un cuarto intermedio hasta pasado el medio día. Una vez reanudada la sesión edil, y al no encontrar consenso entre los concejales, se optó por declarar un cuarto intermedio hasta este miércoles donde deberá elegirse al nuevo o nueva presidenta del Concejo Municipal.

REPERCUSIONES: El vicepresidente del ente municipal, David Herrada dijo que para viabilizar una transición pacífica y nada traumática, renunciará a su cargo tomando en cuenta que la crisis toca a todo el directorio del Concejo.

Por su parte, la renuncia de Lazarte obedecería al incumplimiento de Baldivieso de elegir como a su sustituto al concejal opositor de Todos por Cochabamba (TPC), Edwin Jiménez. Al no ocurrir aquello, optó por alejarse definitivamente del Concejo, dejando en manos del MAS el control absoluto de esa instancia.

El Concejo Municipal cochabambino está conformado por cinco concejales del MAS, cinco de TPC y uno por el Frente para la Victoria. La alianza entre concejales de TPC y FPV posibilitó el control del Concejo por la oposición, y la Alcaldía por el MAS.

Hermanos Ojeda, cárcel por caso "Sanabria"

La Paz, 20 ABR (ANF).- Los hermanos Walter y Gonzalo Ojeda Cassia, que fueron imputados el lunes por el Ministerio Público en el caso Sanabria, fueron enviados a la cárcel de San Pedro con detención preventiva por decisión del Juez Noveno de Instrucción en lo Penal, Rolando Sarmiento.

El asesor jurídico del Ministerio de Gobierno, Fernando Rivera, que dio a conocer a los medios el fallo, dijo que la investigación indica que se cargaron 50 sacos de zinc. "Ese no es el procedimiento que se sigue si se quiere importar mineral, se hace en bruto".

El juez corroboró en audiencia los indicios para confirmar que los hermanos Ojeda Cassia, dedicados a comercializar minerales en Oruro, habrían acopiado los contenedores en los que fue enviado un cargamento de droga, en complicidad con el ex Director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), René Sanabria.

Mamoré entrenó en Santa Cruz

- La cancha donde trabaja Real América fue el escenario donde practicó el Turbión.



Los jugadores de Mamoré tienen que estar concentrados y no desaprovechar las oportunidades que se les presenten (foto LP).

Contando las horas para que llegue el partido con Real Potosí de la ciudad del mismo nombre, se encuentra Real Mamoré, por ese motivo y para corregir e insistir en el esquema que empleará el técnico en su partido de hoy, trabajaron en la cancha donde entrena Real América.

David de La Torre dijo: "Yo creo que el equipo está armándose bien, ya vimos el cambio de actitud y eso siempre tiene que permanecer, con el trabajo se va ir viendo los nuevos movimientos tácticos, el sistema que uno quiere implementar se va asumiendo poco a poco".

Más adelante, mencionó que es importante que los jugadores mantengan esa motivación y estén mentalizados en la necesidad de seguir sumando para salir de esta incómoda situación en se encuentran.

El equipo a las 10:30 aproximadamente estará en el aeropuerto de Sucre, allí almorzarán y al promediar las 3 de la tarde partirán y llegará a la ciudad potosina a las 18 horas. El encuentro está programado para las 20:00.

Real Potosí buscar ampliar su buena racha frente a Real Mamoré

Potosí, 20 ABR (APG).- Desde el 13 de marzo que el plantel de Real Potosí no conoce de derrotas, lleva cinco fechas sumando puntos (tres victorias y dos empates) y este jueves, desde las 20:00, en el estadio Víctor Agustín Ugarte, enfrenta a Real Mamoré con la misión de ampliar esta buena racha y escalar en la tabla del torneo Fundadores de la Liga.

El plantel de la Villa Imperial derrotó a Aurora (2-1), Universitario (1-0) y Nacional Potosí (3-0); y empató contra Bolívar (0-0) y Oriente Petrolero (2-2). Ocupa el sexto puesto con 20 unidades a seis del puntero y los ánimos son los mejores entre los jugadores.

Ciertamente la llegada de Marcos Ferrufino cambió el rostro del elenco potosino, pese a que los números favorecen el técnico orureño lo toma con calma e indica que "cada fecha salimos a buscar los puntos, ya sea de local o de visitante, y esperamos mantener este ritmo hasta la finalización del torneo cuando se verá el producto del trabajo".

Real Potosí jamás perdió ante el Turbión Ribereño, ni cedió un empate, y quiere conservar esta hegemonía frente al rival que tendrá por segunda vez en su banca al técnico mexicano David de la Torre quien trata de sacarlo de los últimos lugares a los que cayó.

Por otra parte, la dirigencia del equipo lila alista una sorpresa para el jugador que convierta el gol número mil en la historia de Real Potosí, desde que ascendió a la Liga (1998).

El delantero Gerardo Yecerotte no podrá anotar el gol mil porque está suspendido por un partido debido a que acumuló cinco tarjetas amarillas. Los que si irán detrás de la añorada conquista serán los atacantes Víctor Hugo Angola y Maximiliano Álvarez que serán los titulares. El partido será controlado por el árbitro tarijeño Nelson Barro, asistido desde los costados por Cosme Serrano y Oscar Ortega.

Rol de Partidos

Liga Deportiva de Fútbol de Salón Villa Vecinal

Campeonato apertura 2011

Jueves 21/04/11- Árbitros: Jairo, Marco Antonio, Alvibiades.

20:00 Las Brisas vs. Tahuichi

20:40 Legendarios vs. Aiwa

21:20 Estudiantes USB vs. San Luis

22:10 Bello Horizonte vs. Guayaramerin

22:50 Dep. Trinidad vs. Poderoso Oriente

The Strongest derrota a Oriente Petrolero y se acerca también a un punto

La Paz, 20 ABR (APG).- The Strongest derrotó este miércoles a Oriente Petrolero por la cuenta de uno gol contra cero en partido jugado en La Paz, con ello se acercó a un punto de su ocasional rival, que se mantiene en el primer lugar, aunque puede perderlo este jueves si Bolívar vence a Blooming en Santa Cruz.



Oriente Petrolero tiene 26 puntos, mientras que Bolívar y The Strongest suman 25 unidades, por lo que están a un paso de alcanzar y superar al actual campeón nacional, que hasta hace unas semanas era muy cómodo líder del campeonato, tanto por los resultados como por su juego; ahora los dos grandes del fútbol paceño lo acechan. The Strongest necesitaba el triunfo tras perder el pasado domingo ante Bolívar y consiguió su objetivo, por lo que está de lleno otra vez en la carrera por el título del torneo.

En los primeros minutos el partido fue parejo ya que el visitante atacó a la par del local, eso hizo que los dos equipos generen llegadas con riesgo sobre los arcos rivales; en Oriente Petrolero Alcides Peña tuvo despliegue importante y en The Strongest Cristian Ruiz arremetió en varias ocasiones, ambos atacantes. Después el conjunto cruceño retrocedió líneas y cedió la iniciativa al cuadro paceño, que estuvo falto de claridad y de buen toque en sus jugadas para tener opciones de gol.

Ante esa situación el Tigre apeló a los remates de media distancia pero encontró la buena respuesta del arquero Hugo Suárez, posteriormente Oriente Petrolero volvió a la carga con Jhasmany Campos como el principal eje de su juego en el mediocampo, bien acompañado por Marcelo Aguirre, quien tuvo la mejor opción para abrir el marcador con un remate de larga distancia que pegó en el travesaño.

El cuadro local trató de equilibrar las acciones del cotejo con mucha voluntad y por momentos lo logró, el desequilibrio del brasileño Regis de Souza también fue fundamental para que el equipo tenga cierto control del encuentro, precisamente el enganche en una arremetida sacó un remate que fue tapado por Suárez. La defensa de Oriente Petrolero cerró bien los espacios, por lo que las cosas se le complicaron al Tigre. En los últimos minutos de la etapa el visitante volvió a ejerció mayor dominio pero sin rédito.

En el segundo tiempo ambos equipos fueron muy cautelosos y les faltó profundidad, por lo que el juego se desarrolló más en el medio. Después The Strongest presionó pero sin contundencia y ante eso apeló a los pelotazos, sin que eso tampoco le surta buen efecto. Para darle mayor proyección por el costado izquierdo se dio el ingreso de Percy Colque, aunque el que cedió su lugar en la cancha fue De Souza.

La porfía le dio sus frutos a The Strongest, a los 69 minutos el volante Nelvin Soliz sacó un centro desde la derecha que fue cabeceado por el argentino Cristian Ruiz y de esa manera convirtió del gol. Ante ese panorama en Oriente Petrolero ingresó un segundo delantero, el argentino Nicolás Fernández en vez del volante de contención Alejandro Meleán. Si bien el equipo aurinegro mantenía su ataque, también tomó más recaudos defensivos con el ingreso del volante de contención Luis Héctor Cristaldo en sustitución de Cristian Ruiz, en una señal de tratar de defender el resultado del partido por parte del técnico Néstor Craviotto; el único hombre neto de ataque en The Strongest que quedó en la cancha fue el delantero Luis Melgar, eso por algunos minutos porque después entró Rodrigo Ramallo, que marcó el cambio de orientación en el local.

Nacional Potosí le roba un punto a San José



Oruro, 20 ABR (APG).- Con dos goles de cabeza los equipos de San José y Nacional Potosí igualaron a un tanto por lado la tarde del miércoles, en ocasión del cotejo de la décima cuarta fecha del torneo Adecuación de la Liga que se jugó en Oruro, el resultado no gustó para nada a los asistentes quienes pidieron a gritos la salida del técnico.

El partido entre ambos elencos mineros tenía el sello de pronóstico reservado, pues los dos llegaban después de valiosas victorias, que les permitió ascender en la tabla aunque para ello tuvieron que sacar fuerzas de donde no había, debido a que los rivales les dieron dura pelea.

Fue una tarde inusual para los orureños, ya que después de mucho tiempo el cotejo se jugó en un día hábil y en horario de trabajo lo que restó la asistencia del público y poca recaudación para el club, pues no hubo ni tres mil personas, por tanto los jugadores mostraron su juego en un escenario casi vacío.

Los primeros minutos del partido fue algo inactivo con dos equipos que se limitaron a estudiar a uno y otro, sin muchas luces aunque la visita comenzó a ganar espacios, con jugadores experimentados como Raúl González (salió expulsado a los 87') y Santos Amador, quienes siempre estaban atentos a las jugadas de peligro.

En San José, las cosas eran diferentes, los cambios que había realizado el técnico Víctor Hugo Andrada no le daban el resultado que esperaba, por lo que antes de que se juegue 30 minutos ordenó el ingreso de Luiz Carlos Vieira, en reemplazo de Marco Paz. Con el cambio el equipo tuvo mayor empuje, comenzó a crear más situaciones de peligro, con servicios desde la media distancia buscando a Joaquín Botero, que fue anulado y tuvo que ser reemplazado aunque le restó mayor posibilidad de gol.

Nacional Potosí aprovechó la velocidad de sus laterales, originaron los errores de la defensa santa que más de una ocasión fue sorprendida, aunque siempre estuvo atento Carlos Lampe, para cualquier contratiempo, ello duró hasta los 21 minutos, ya que en una jugada rápida con un pase preciso de Joshimar Prado a la cabeza del visitante Gastón Mealla, se pone en ventaja ante la mirada atónita de los defensores santos, quienes se quedaron parados y sin reacción.

El tanto permite a los hombres de San José a reaccionar con todo y en el momento que menos esperaban los visitantes Luis Palacios quiebra la diferencia, a los 29 minutos con un gol de cabeza, la pelota choca contra el palo y de rebote ingresa al arco de Bernardo Leyenda, quien no esperaba el trayecto del esférico y nada puede hacer pues estaba adelantado.

Países sudamericanos confirmaron participación en el campeonato Sub-20

Tarija, 20 ABR (APG).- Las representaciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Bolivia como anfitrión confirmaron su participación en el campeonato Sudamericano de Ajedrez categoría Sub - 20, a celebrarse a partir del martes 3 de mayo en la ciudad de Tarija.

Freddy Mendoza, presidente de la Asociación Departamental de Ajedrez informó que ultiman detalles para la competencia internacional, cuyos partidos se desarrollarán en instalaciones del hotel Tarija, pues cuenta con ambientes para reunir a más de un centenar de competidores tanto del exterior como del país.

"Estamos en la última etapa de la organización, tenemos conocimiento que los países sudamericanos ya ratificaron su presencia a la Federación Boliviana de Ajedrez, por nuestro lado nos estamos ocupando para recibir a las delegaciones", aseguró el dirigente.

Según el presidente de la Asociación existe la posibilidad que llegue una delegación de Guyana, pues sus dirigentes aseguraron que estarán en esta ciudad un día antes de la competencia con una delegación reducida.

De acuerdo con la reglamentación de este torneo, los ganadores serán acreditados como Maestros Internacionales, "nosotros tenemos buenos representantes, quienes estarán compitiendo

Seleccionado de básquetbol vuelve a las prácticas con miras al Sudamericano

Cochabamba, 20 ABR (APG).- La selección nacional de básquetbol, de la categoría U-15 varones, volverá a las prácticas a partir de este jueves con un grupo formado por diez jugadores, quienes pasaron las pruebas en los anteriores micro ciclos y fueron elegidos para viajar a Asunción, Paraguay, para participar en el Campeonato Sudamericano que se inicia el 9 de mayo.

La Federación Boliviana de Básquetbol (FBB), recibió la nómina de los diez jugadores con los que el entrenador Gilmar Hidalgo pretende hacer una buena campaña en el Sudamericano, evento en el que enfrentará a las selecciones de Argentina, Colombia y Venezuela por el grupo "B". Mientras, el "A" está formado por Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay.

El seleccionado boliviano está formado por los siguientes jugadores: Juan Carlos Zegarra, de Santa Cruz; Fernando Pacheco, Gerardo Magnus y Ricardo Montaño, de Tarija; José Caballero, Israel Quiroz y Arturo Carrasco, de Quillacollo; y Axel Veizaga, Andrés Santiago Rivero y Luis Sánchez, de Cochabamba.

Aprovechando el feriado de la Semana Santa el entrenador citó a los jugadores para este jueves en Cochabamba, donde el coliseo cerrado Gróver Suárez será el escenario para cumplir con los trabajos físicos, técnicos y tácticos. Los entrenamientos se extenderán hasta el domingo por la tarde, luego todos volverán a sus distritos.

Después, el equipo volverá a reunirse los primeros días de mayo para cumplir con las últimas sesiones de entrenamiento antes del viaje a Asunción previsto para el 7 de mayo.

Villamontes acoge el nacional de futsal categoría seniors

Tarija, 20 ABR (APG).- Entre el 25 al 29 de este mes la población de Villamontes será sede del campeonato nacional de fútbol de salón reservado para la categoría seniors, el torneo corresponde a la programación de la Federación Boliviana de esta disciplina, que está a la cabeza de Juan Gironás.

Para la ocasión se espera la presencia de los equipos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Beni, los organizadores serán representados con un equipo al igual que Yacuiba.

El certamen comenzará el lunes en horas de la noche, pero antes se desarrollará el Congresillo Técnico donde los organizadores y los dirigentes elaborarán el rol de partidos, además los horarios para las cinco fechas.

"Todo está listo para el inicio del campeonato, que arranca el próximo lunes, participarán ocho equipos de las asociaciones afiliadas a la Federación. Como dirigentes siempre esperamos que nuestro representante pueda hacer un buen papel en este torneo nacional y estén jugando instancias finales y porque no pensar en ser campeones en esta categoría", declaró.

Villamontes y Yacuiba representarán a Tarija, pues se ganaron ese derecho en el campeonato clasificatorio que se desarrolló recientemente, las representaciones entrenan en dichas poblaciones con la esperanza de sorprender a los equipos participantes.



Se pondera la actitud de los hinchas de los equipos de la Asociación Beniana de Fútbol que acuden al "Yoyo Zambrano" a animar a su plantel preferido, pero nada justifica que el ingreso a este escenario deportivo se haya convertido en parqueo desordenado de motocicletas tal como se observa en la fotografía.
Este emblemático estadio departamental merece ser protegido ya que las mejoras que se hicieron hasta ahora fueron a costa de mucho sacrifico de dirigentes, jugadores e hinchas que hacen contribuciones al pagar su entrada en cada partido. Poniendo orden y trabajando de manera organizada, se podrá terminar con este tipo de prácticas de obstruir el ingreso y la salida al estadio.



Por error publicamos esta foto mencionando que era el equipo 12 de Abril, se trata del Club Ingenieros, el mismo que cayó ante PSJ La Palmera por 1 a 3.

>>CONOCIENDO A LOS CLUBES DE LA LIGA DE LA VILLA VECINAL<<



Este es el equipo de Tahuichi que milita en la Liga de Fútbol de Salón de la Villa Vecinal, anoche le ganó a Zaragoza 7 a 5 (foto: Juve).

Sabía usted que...

En 1949 se realizaron los primeros campeonatos mundiales de Voleibol, y a partir de 1952 se realizan cada cuatro años. Los equipos que más se han destacado en la especialidad son los de la ex URSS (masculino y femenino), Checoslovaquia (masculino), China y Japón (femenino).

Pases cortos

La temporada 2011 de esgrima comienza este viernes en Sucre con la realización del campeonato nacional, dirigido a las categorías Infantil y Cadetes, en la cual los deportistas buscarán la victoria que les permita sumar los primeros puntos en el ranking, controlado por la Federación Boliviana de Esgrima (FBE), con miras a elegir a los representantes en el Sudamericano a celebrarse en junio de este año en Sucre.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

El Madrid rompe hegemonía del Barça y acaba con su maldición copera

- Con un solitario gol del portugués Cristiano Ronaldo, en tiempo extra, Real Madrid se coronó este miércoles campeón de la Copa del Rey en Valencia.

El Real Madrid, gracias a un excelente cabezazo de Cristiano Ronaldo, rompió la hegemonía del Barcelona, acabó con su maldición copera de dieciocho años y vio cómo José Mourinho encontraba premio a su apuesta para neutralizar la propuesta futbolística de Pep Guardiola.

El Real Madrid hizo el partido que pretendía en el primer periodo, estuvo a merced del Barcelona en el segundo y al principio de la prórroga, hasta que el gol de Cristiano dejó el trofeo en manos del equipo madrileño, que durante algunas fases del encuentro supo cómo hacer daño al equipo catalán.

Mascherano por Puyol en el centro de la defensa fue la principal novedad en el Barcelona, mientras que el Real Madrid situó en el centro del campo a Xavi Alonso por detrás de Pepe y Khedira, en una línea de medios mucho más ofensiva que la del partido de Liga del sábado. Además, Ozil fue titular.

Así, el equipo madrileño limitó la creatividad del Barcelona, que tuvo muchos problemas para acercarse a la meta de Casillas.

La intensidad del Real Madrid, la presión cerca de la portería de Pinto y los pocos espacios que encontró el Barcelona marcaron una primera parte fogosa e intensa.

Fue un primer periodo trabado y con poca continuidad en el juego como consecuencia de las numerosas faltas que se cometieron, varias de ellas acompañadas de fuertes discusiones entre los futbolistas de ambos equipos. Hubo poco fútbol.



Jugadores de Real Madrid festejan el gol conseguido por Cristiano Ronaldo (foto EFE).



Real Madrid vuelve a ser el Rey y alza la Copa

Al menos así fue hasta el minuto 30. Se jugaba como el Real Madrid deseaba: fuerte, combativo, de ida y vuelta y con pocas opciones para que los jugadores del Barcelona pudieran pensar.

El partido obligaba a un despliegue físico exigente ante el que el Barcelona sólo respondió poco antes del descanso. Xavi e Iniesta se hicieron con el balón que hasta entonces había sido de Piqué y Mascherano y el equipo catalán llegó un poco más a la meta del rival.

Sin embargo, cuando el Barcelona parecía haber recuperado su juego, se produjo la ocasión más clara, quizá la única, de todo el primer periodo. Pepe cabeceó al poste de Pinto un centro de Ozil. Así se llegó al descanso.

Menos intenso se mostró el Real Madrid tras el descanso al tiempo que el Barcelona empezó poco a poco a dejarse ver y a manejar el partido con sus armas habituales de toque, posesión y profundidad.

Es cierto que lo hacía con menos llegada a puerta de lo habitual, pero obligaba a su rival a correr detrás del balón. Ahora se jugaba el partido que quería el equipo de Pep Guardiola. Al Real Madrid, sin la pelota, sólo le quedaba la opción del contragolpe.

El encuentro se convirtió en un monólogo del Barcelona y el Real Maderid cada vez tenía menos que ver con el equipo intenso de la primera mitad. Además, se llevó un buen susto en el minuto 69 cuando una excelente jugada de Messi acabó en gol de Pedro, pero el árbitro lo anuló por fuera de juego de Villa.

Ante los rondos del Barcelona, al Real Madrid sólo le quedaba el orden defensivo, que nunca perdió, y los balones largos, que nunca aprovechó con criterio, salvo en una contra en la que Pinto impidió el gol en un disparo de Di María, lo que dio paso a la prórroga en la que la dinámica del encuentro no cambió.

Cristiano tuvo el gol en una contra que acabó con un remate raso y potente (m.98), pero el balón no entro, algo que sí sucedió en un excelente cabezazo del portugués a centro de Di María poco después. El remate valió el título.

Síntesis

0. Barcelona: Pinto, Alves, Piqué, Mascherano, Adriano (Maxwell, m.119), Xavi, Busquets (Keita, m.108), Iniesta, Pedro, Messi y Villa (Afellay, m.105).

1. Real Madrid: Casillas, Arbeloa, Sergio Ramos, Carvalho (Garay, m.119), Marcelo, Pepe, Xavi Alonso, Khedira (Granero, m.104), Ozil (Adebayor, m.70), Cristiano Ronaldo y Di María.

Gol: 0-1, m.103: Cristiano Ronaldo cabecea un centro de Di María.

Árbitro: Alberto Undiano Mallenco (Comité Navarro). Amonestó por el Barcelona a Pedro (m.34), Messi (m.64) y Adriano (m.118) y por el Real Madrid a Pepe (m.26), Xavi Alonso (m.60) y Adebayor (m.74). Expulsó por acumulación de amonestaciones al madridista Di María (m.86 y 120).

Incidencias: final de la Copa del Rey, disputada en el campo de Mestalla, en Valencia, ante 50.000 espectadores. Terreno de juego en buenas condiciones. EFE